

**RECIBO POR DINERO**

*Asociación de Desarrollo Integral de Fila Tigre  
de Pittier de Coto Brus, Puntarenas*

**Nº 0028**

Céd. Jurídica: 3-002-624300  
Tel. 8314-2512

DIA	MES	AÑO
30	04	2020

Recibimos de: **PNUD**

La suma de: **Cincomillones setecientos Noventa mil  
Colonos netos** **¢ 5,790.000**

Por concepto de: **II desembolso del Proyecto MOA  
CRI/96514/2019/018**

Pago en Efectivo  Cheque  N° \_\_\_\_\_ Ban 

SALDO ANTERIOR	¢	
ESTE ABONO	¢	<b>5,790.000</b>
SALDO ACTUAL	¢	

La validez de este recibo queda **FINA FICRI** efectiva del cheque.  
**CED. JURIDICA: 3-002-624300**  
**FUNDADA 2010**  
  
**FIRMA AUTORIZADA**

Autorizado mediante oficio No. 4521000001481 del día 4/1/05 de la D. G. T. Zona Sur.

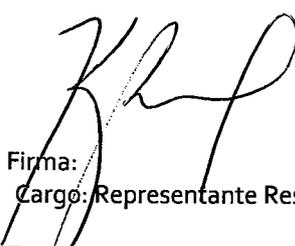


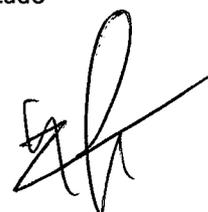
**ACUERDOS DE SUBVENCIÓN DE BAJO VALOR**  
**Referencia No. CRI/96514/2019/018**

1. País: Costa Rica	
2. Institución Receptora "ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER DE COTO BRUS, PUNTARENAS" incorporada en virtud de las leyes de Costa Rica con dirección, contiguo al salón comunal de Fila Tigre de Pittier, Coto Brus, Puntarenas Costa Rica	
3. Número de Proyecto y Título: <b>CRI/96514/2019/018</b> "Producción Agropecuaria Hacia El Desarrollo Sostenible, En Armonía Con El Medio Ambiente En Fila Tigre De Pittier"	
4. Período de Implementación: <b>Desde el 16 de Setiembre del 2019 hasta el 16 de Octubre del 2020</b>	
5. Presupuesto: Hasta el monto de <b>CRC 411.580.000,00</b> (once millones quinientos ochenta mil colones con 00/100)	
6. Calendario de Pagos de Fondos a la Institución Receptora: <u>Fecha del I Desembolso: 16 Setiembre del 2019</u> <u>Valor ₡ 5.790.000,00 (50%)</u> <u>Fecha del II Desembolso: 16 Abril del 2020</u> <u>Valor ₡ 5.790.000,00 (50%)</u>	
7. Información para la Cuenta Bancaria de la Institución Receptora en la que se desembolsarán los fondos: Nombre de la cuenta: <b>ASOC DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT</b> Título de la Cuenta: Corriente Número de la Cuenta: <b>100-01-126-002311-9</b> Número de la Cuenta Cliente: 15112610010023119 Código IBAN: <b>CR08 0151 1261 0010 0231 19</b> Nombre del Banco: BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Dirección del Banco: Frente al Parque de San Vito, Coto Brus, Puntarenas Código SWIFT del Banco: Código del Banco: Instrucciones de envío para desembolsos (cuenta cliente): Transferencia bancaria	
8. Notificaciones a la Institución Receptora: Nombre: Roger Molina Barrantes <b>Presidente</b> Dirección: Salón comunal de la Fila Tigre Pittier Teléfono: 8314 4672 Fax: Correo electrónico: <a href="mailto:asociacio-fila-tigre@hotmail.com">asociacio-fila-tigre@hotmail.com</a> <a href="mailto:kamaquiri44@gmail.com">kamaquiri44@gmail.com</a>	9. Notificaciones al PNUD: Nombre: José Vicente Troya <b>Representante Residente del PNUD</b> Dirección: Casa de Las Naciones Unidas, Oficentro La Virgen No. 2, Pavas, San José, Costa Rica Teléfono: 2103-8900 Fax: 2296-1544 Correo electrónico: <a href="mailto:jose.troya@undp.org">jose.troya@undp.org</a>
10. Firmado por <b>ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER DE COTO BRUS, PUNTARENAS</b> por su Representante Autorizado	
Fecha: 02 Setiembre, 2019 Nombre: Roger Molina Barrantes	Firma:  Cargo: Presidente      5297126

11. Firmado por el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** por su Representante Autorizado

Fecha: 02 Setiembre del 2019  
Nombre: José Vicente Troya

Firma:  2/9/19  
Cargo: Representante Residente, PNUD Costa Rica



**Los siguientes documentos constituyen todo el Acuerdo (el «Acuerdo») entre las Partes y sustituyen todos los acuerdos, los entendimientos, las comunicaciones y las representaciones anteriores relacionados con el tema:**

**Esta carátula («Carátula»)**

**Términos y Condiciones Estándares**

**Anexo A: Propuesta de Subvención Aceptada**

**Anexo B: Formato de Reporte**

**Anexo C: Documento de Proyecto que financia este Acuerdo de Subvención**

## TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTÁNDARES

Este **Acuerdo de Subvención de Bajo Valor** (en Adelante el "Acuerdo") se celebra entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un órgano subsidiario de las Naciones Unidas establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (en adelante, «PNUD»), y la Institución Receptora como aparece en el numeral 2 de la Carátula (la "Institución Receptora", y juntos con PNUD, las "Partes").

POR CUANTO, PNUD es el Asociado en la Implementación<sup>1</sup> al Proyecto como aparece en el numeral 3 de la Carátula (en Adelante "el Proyecto") y descrito de forma específica en el documento de proyecto N°CRI/96514/2019/018 "Producción Agropecuaria Hacia El Desarrollo Sostenible, En Armonía Con El Medio Ambiente En Fila Tigre De Pittier" adjunto como **Anexo C** (el "Documento de Proyecto"), implementado a solicitud del Gobierno del país como aparece en el numeral 1 de la Carátula;

POR CUANTO, el PNUD desea proporcionar fondos a la Institución Receptora en el contexto del Proyecto con el propósito de llevar a cabo las Actividades en la Propuesta de Subvención aceptada (los "Fondos"), y en los términos y condiciones que se detallan a continuación; y

POR CUANTO, la Institución Receptora está preparada y dispuesta a aceptar dichos fondos del PNUD para las Actividades (las "Actividades") descritas la Propuesta de Subvención aceptada en el **Anexo A** (la "Propuesta") en los términos y condiciones que se detallan a continuación en este Acuerdo;

AHORA, POR TANTO, las Partes acuerdan lo siguiente:

### **1.0 Responsabilidades de la Institución Receptora**

1.1 La Institución Receptora acuerda realizar las Actividades y lograr los entregables descritos en la Propuesta aceptada (**Anexo A**) con la debida diligencia y eficiencia, de conformidad con el calendario establecido en la Propuesta, y de conformidad con los términos y condiciones de este Acuerdo. Las Actividades deben realizarse de manera consistente con las regulaciones, reglas, políticas y procedimientos del PNUD, y de conformidad con el Documento de Proyecto que forma parte integral de este Acuerdo. Los Fondos provistos de conformidad con este Acuerdo serán administrados prudentemente por la Institución Receptora y se utilizarán únicamente para que las Actividades produzcan los resultados especificados en la Propuesta

1.2 La Institución Receptora acuerda cumplir los objetivos de desempeño (los "Objetivos de Desempeño") como indicados en la Propuesta aceptada. Si la Institución Receptora no cumpliera sus responsabilidades especificadas en este Acuerdo, o no alcance al menos el 70% de cualquiera de los Objetivos de Desempeño establecidos para un determinado año, esto será considerado como un motivo para suspender cualquier otro desembolso de Fondos. La suspensión seguirá en efecto hasta que la Institución Receptora haya logrado el cumplimiento de los Objetivos de Desempeño.

1.3 La Institución Receptora acuerda informar al PNUD cualquier problema que tenga para alcanzar los objetivos acordados.

### **2.0 Duración**

2.1 Este Acuerdo, preparado en dos originales, entrará en vigor en la fecha de su firma por parte de la Institución Receptora y el PNUD, actuando a través de sus Representantes debidamente autorizados, como se indica en los numerales 10 y 11 de la Carátula, y expirará en la fecha final del período de implementación indicada

---

<sup>1</sup> Seleccione únicamente la opción relevante y elimine la otra

en el numeral 4 de la Carátula, a menos que haya una terminación anticipada de conformidad con el Artículo 6.4 o 7.9 descritos más abajo.

### **3.0 Pagos**

3.1 Sujeto a los términos expresos de este Acuerdo, el PNUD proporcionará los Fondos a la Institución Receptora en un valor que no exceda la cantidad establecida en el numeral 5 de la Carátula según el calendario establecido en el numeral 6 de la Carátula. Los pagos están sujetos a que la Institución Receptora cumpla con los Objetivos de Desempeño.

3.2 Todos los pagos se depositarán en la cuenta bancaria de la Institución Receptora, cuyos detalles se indican en el numeral 7 de la Carátula.

3.3 El monto del pago de dichos Fondos no está sujeto a ningún ajuste o revisión por fluctuaciones en precio, moneda o en los gastos efectivos en los que ha incurrido la Institución Receptora al ejecutar las Actividades objeto de este Acuerdo

### **4.0 Registros, Información y Reportes**

4.1 La Institución Receptora mantendrá registros claros, exactos y completos de los Fondos recibidos en virtud de este Acuerdo. Al finalizar las Actividades, o a la terminación de este Acuerdo, la Institución Receptora deberá mantener los registros por un período mínimo de cinco (5) años

4.2 La Institución Receptora proporcionará, compilará y tendrá en todo momento a disposición del PNUD los registros o información, ya sea verbal o escrita, para que el PNUD pueda razonablemente solicitar, respecto de los Fondos recibidos por la Institución Receptora.

4.3 **La Institución Receptora proporcionará informes de avance ("Informes de Desempeño") que incluyen información financiera y narrativa al PNUD al menos 30 días antes del pago del siguiente tramo (el 15 Marzo del 2020) o al menos una vez al año dentro de los 30 días posteriores al final del año hasta que las Actividades hayan sido completadas. El Informe de Desempeño, incluido el componente de información financiera, seguirá el formato del Anexo B y deberá ser certificado por el Representante de la Institución Receptora con responsabilidad institucional sobre la información financiera, incluyendo la fecha de certificación.**

4.4 Dentro de 60 días después de la finalización de las Actividades **(el 16 de Diciembre del 2020)**, la Institución Receptora proporcionará al PNUD un informe financiero y narrativo final con respecto a todos los gastos realizados contra dichos Fondos e indicando los resultados obtenidos, utilizando el formato de informe contenido en el **Anexo B**

4.5 Toda la correspondencia adicional relacionada con la implementación de este Acuerdo debe dirigirse a las direcciones establecidas en los numerales 8 y 9 de la Carátula, según corresponda.

### **5.0 Auditorias e Investigaciones**

5.1 No obstante lo anterior, el PNUD tendrá el derecho de auditar o revisar los libros y registros relacionados de la Institución Beneficiaria según sea necesario, y de tener acceso a los libros y registros de la Institución Beneficiaria, según sea necesario

5.2 La Institución Receptora reconoce y acepta que, en cualquier momento, el PNUD puede realizar investigaciones relacionadas con cualquier aspecto del Acuerdo, las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo y las operaciones de la Institución Receptora en general. El derecho del PNUD a realizar una investigación y la

obligación de la Institución Receptora de cumplir con dicha investigación no caducará al vencimiento o terminación previa del Acuerdo

5.3 La Institución Receptora proporcionará completa y oportuna cooperación con dichas inspecciones, auditorías o investigaciones. Esta cooperación incluirá, pero no se limitará, a la obligación de la Institución Receptora de poner a disposición su personal y cualquier documentación relevante para tales fines en tiempos razonables y en condiciones razonables, y para otorgar al PNUD acceso a las instalaciones de la Institución Receptora en tiempos razonables y en condiciones razonables, en lo relacionado con el acceso al personal de la Institución Receptora y la documentación pertinente. La Institución Receptora requerirá que sus agentes, incluidos, entre otros, los abogados, contadores u otros asesores de la Institución Receptora, cooperen razonablemente con las inspecciones, auditorías o investigaciones realizadas por el PNUD.

5.4 El PNUD tendrá derecho a un reembolso por parte de la Institución Receptora por cualquier monto demostrado por dichas auditorías e investigaciones, que hayan sido utilizadas por la Institución Receptora para otros fines de acuerdo con los términos y condiciones del Acuerdo. La Institución Receptora también acuerda que, cuando corresponda, los donantes del PNUD cuya financiación sea, en su totalidad o en parte, los Fondos para las Actividades, deberán recurrir directamente a la Institución Receptora para la recuperación de cualquier Fondo determinado por el PNUD que hayan sido utilizados en violación o incompatibilidad de este Acuerdo y/o la Propuesta

## **6.0 Declaraciones y Garantías**

6.1 La Institución Receptora declara y garantiza que:

(a) no ha ofrecido y no ofrecerá ningún beneficio directo o indirecto que surja de o esté relacionado con la ejecución del Acuerdo o la adjudicación de este a cualquier representante, funcionario, empleado u otro agente del PNUD.

(b) ni la Institución Receptora, ni ninguna de sus entidades matrices (si las hubiere), ni ninguna de las entidades subsidiarias o afiliadas a la Institución Receptora (si las hubiere) realizan prácticas incompatibles con los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, en particular el Artículo 32 que, entre otras cosas, exige que se proteja a los menores del desempeño de trabajos peligrosos que entorpezcan su educación o sean nocivos para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

(c) ni la Institución Receptora, ni ninguna de sus entidades matrices (si las hubiere), ni ninguna de las entidades subsidiarias o afiliadas a la Institución Receptora (si las hubiere) participan en la comercialización o la manufactura de minas antipersonales o componentes utilizados en la manufactura de estas.

(d) tomará todas las medidas apropiadas para prevenir la explotación o el abuso sexual de cualquier persona por parte de sus empleados o cualquier otra persona involucrada y controlada por la Institución Receptora que realice cualquier servicio en virtud del Acuerdo. Para estos efectos, todo intercambio sexual con cualquier persona menor de dieciocho años, independientemente de cualquier ley relacionada con el consentimiento, constituirá un caso de explotación y abuso sexual de dicha persona. Además, la Institución Receptora se abstendrá de intercambiar dinero, bienes, servicios u otros artículos de valor por favores o actividades sexuales, o entablar relaciones sexuales que constituyan una explotación o degradación de cualquier persona y tomará todas las medidas razonables y adecuadas para prohibir al Personal de la Institución Receptora u otras personas contratadas y controladas por esta que lo hagan. El PNUD no aplicará la norma anterior en relación con la edad en caso en el que los miembros del personal de la Institución Receptora estén casados con la persona que tenga menos de dieciocho años de edad, con quien se haya dado alguna actividad sexual y en la cual el matrimonio sea reconocido como

válido según las leyes del país de ciudadanía de ese miembro del personal o de cualquier otra persona que pueda ser contratada por la Institución Receptora para realizar cualquier servicio en virtud del Acuerdo.

(e) tampoco ninguna de sus entidades matrices (si las hubiere), ni ninguna de las entidades subsidiarias o afiliadas a la Institución Receptora (si las hubiere), proveedores y contratistas esté involucrado en cualquier transacción con, y/o la provisión de recursos y apoyo a, individuos y organizaciones asociadas, que reciben cualquier tipo de capacitación para, o participan en, cualquier acto u ofensa descrita en el Artículo 2, Secciones 1, 3, 4 o 5 del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 54/109 de 9 de diciembre de 1999

6.2 La Institución Receptora deberá cumplir con todas las leyes, las ordenanzas, las normas y los reglamentos que rijan para la ejecución de todas las obligaciones en virtud de este Acuerdo.

6.3 La Institución Receptora reconoce que ha leído el Documento de Proyecto que se adjunta como **Anexo C**, incluida la sección titulada "Gestión de Riesgos". La Institución Receptora acuerda que, al realizar las Actividades de la Propuesta, estará sujeta, *mutatis mutandis*, a las obligaciones y acuerdos establecidos en el Documento del Proyecto según corresponda al Asociado en la Implementación del Proyecto.

6.4 La Institución Receptora reconoce y acepta que las disposiciones de este Artículo 6.o constituyen un término esencial del Acuerdo y que el incumplimiento de cualquiera de dichas declaraciones y garantías o convenios dará derecho al PNUD a rescindir el Acuerdo inmediatamente después de la notificación a la Institución Receptora, sin ninguna responsabilidad por cargos de terminación o por cualquier otro tipo de responsabilidad.

## 7.0 Consideraciones Generales

7.1 El presente Acuerdo y los Anexos adjuntos formarán el Acuerdo completo entre las Partes, reemplazando el contenido de cualquier otra negociación y/o acuerdo, ya sea oral o por escrito, relacionado con el tema de este.

7.2 La Institución Receptora llevará a cabo con la debida diligencia y eficiencia todas las Actividades descritas en la Propuesta. Con sujeción a los términos consignados en este Acuerdo, se entiende que la Institución Receptora ejercerá en forma exclusiva el control de la administración e implementación de las Actividades y el PNUD no interferirá en el ejercicio de dicho control. Sin embargo, tanto la calidad del trabajo como el progreso hacia el logro de los objetivos de dichas Actividades estarán sujetos a revisión por parte del Comité de Dirección/Junta de Proyecto. Si en algún momento el Comité de Dirección/Junta de Proyecto no está satisfecho con la calidad del trabajo o con los progresos alcanzados en pro de la consecución de dichos objetivos, el Comité de Dirección/Junta de Proyecto podrá notificar al PNUD para que éste: (i) retenga el pago de los Fondos hasta que, en su opinión, la situación haya sido corregida; o (ii) ponga término a este Acuerdo mediante aviso por escrito a la Institución Receptora, según se describe en el artículo 7.9 más abajo; y(o) recurra a cualquier otro recurso que sea necesario. La determinación del Comité de Dirección/Junta de Proyecto respecto de la calidad del trabajo realizado y el progreso alcanzado hacia el logro de dichas metas será vinculante y concluyente para la Institución Receptora en lo que se refiere a pagos posteriores

7.3 El PNUD no asume ninguna responsabilidad respecto de la cobertura de seguros de vida, salud, accidentes, viajes u otros de cualquier persona que puedan ser necesarios o deseables para los fines de este Acuerdo como tampoco del personal que realice actividades en virtud de este Acuerdo. Tales responsabilidades serán asumidas por la Institución Receptora.

7.4 Los derechos y obligaciones de la Institución Receptora se limitan a los términos y condiciones de este Acuerdo. En consecuencia, la Institución Receptora y el personal que ejecuta servicios a nombre de esta no tendrán derecho a ningún beneficio, pago, indemnización o prestación, salvo por lo expresamente estipulado en este Acuerdo

7.5 La Institución Receptora será totalmente responsable de todos los servicios realizados por su personal, agentes, empleados, contratistas, subcontratistas y cualquier otra parte que realice Actividades relacionadas con la implementación de la Propuesta en nombre de la Institución Receptora (en adelante, "Personal de la Institución Receptora") y garantizará que todas sus obligaciones en virtud de este Acuerdo se extiendan al Personal de la Institución Receptora. La Institución Receptora no puede ceder, transferir, prometer o hacer ninguna otra disposición del Acuerdo, de ninguna parte de este, o de cualquiera de sus derechos, reclamos u obligaciones en virtud del Acuerdo, excepto con la autorización previa por escrito del PNUD. Cualquier cesionario autorizado estará sujeto a los términos y condiciones de este Acuerdo. La Institución Receptora no puede usar los servicios de subcontratistas a menos que el PNUD otorgue una autorización previa por escrito. Si se otorga dicha autorización, la Institución Receptora se asegurará que dichos subcontratistas no utilicen más niveles de subcontratación, a menos que el PNUD conceda una autorización previa por escrito. Cualquier subcontrato autorizado estará sujeto a los términos y condiciones de este Acuerdo. El uso de subcontratistas no eximirá a la Institución Receptora de ninguna de sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo.

7.6 La Institución Receptora indemnizará, mantendrá sin daño, y defenderá por su propia cuenta, al PNUD, sus funcionarios y personas que prestan servicios para el PNUD, contra todas las demandas, reclamos y responsabilidades de cualquier naturaleza y tipo, incluidos sus costos y gastos, en razón de, los resultados, que surjan de (o que puedan reclamarse que surjan de) o relacionados con los actos u omisiones de la Institución Receptora, el Personal de la Institución Receptora u otras personas contratadas para la gestión del presente Acuerdo y Proyecto. La Institución Receptora será responsable y se ocupará de todas las reclamaciones presentadas en su contra por el Personal de la Institución Receptora.

7.7 Si se incluye en el Documento del Proyecto (o si se acuerda entre el PNUD y el Gobierno del país mencionado en el numeral 1 de la Carátula), los activos y equipos comprados con los Fondos serán propiedad de la Institución Receptora. La Institución Receptora será responsable de reportar de forma sustantiva y financiera sobre el uso de los Fondos al Comité de Dirección establecido para supervisar la concesión de Subvención y/o el Asociado en la Implementación, según se define en el Documento de Proyecto. Los activos y equipos se utilizarán para los fines indicados en la Propuesta durante todo el período de este Acuerdo. La adquisición de bienes, servicios y asistencia técnica requerida en virtud de la Propuesta será realizada por la Institución Receptora de acuerdo con los principios de máxima calidad, transparencia, economía y eficiencia. Dicha adquisición se basará en la evaluación de ofertas competitivas, solicitud de ofertas u otras propuestas, a menos que el PNUD acuerde lo contrario por escrito.

7.8 La propiedad de los derechos de patentes, derechos de autor y otros derechos similares ("Derechos de Propiedad Intelectual") a cualquier descubrimiento, invenciones u obras que resulten de la implementación de las Actividades en virtud de este Acuerdo se otorgará a la Institución Receptora. No obstante, la Institución Receptora otorgará al PNUD una licencia perpetua, irrevocable, mundial, no exclusiva y libre de regalías, para usar, reproducir, adaptar, modificar, distribuir, sublicenciar y hacer uso de tales Derechos de Propiedad Intelectual, incluida la capacidad de otorgar más licencias a los programas de gobiernos de países, en línea con los requisitos del acuerdo entre el PNUD y el(los) gobierno(s) interesado(s).

7.9 Cualquiera de las Partes podrá poner término anticipado a este Acuerdo mediante aviso por escrito enviado a la otra Parte con treinta (30) días de antelación, y la Institución Receptora devolverá de inmediato al PNUD los Fondos no utilizados.

7.10 La Institución Receptora reconoce que el PNUD y sus representantes no han comprometido, real o implícitamente, ningún tipo de financiamiento, salvo por los montos especificados en este Acuerdo. Aunque los documentos relacionados con el Proyecto indiquen un monto total de Fondos disponibles para esta Institución Receptora, los desembolsos reales dependerán de que la Institución Receptora cumpla o no los Objetivos de Desempeño. En caso de que parte de los Fondos se devuelvan al PNUD o que se rescinda este Acuerdo, la Institución Receptora reconoce que el PNUD no tendrá ninguna obligación posterior frente a ella como resultado de dicha devolución o rescisión.

7.11 Ninguna modificación o cambio a este Acuerdo, o renuncia a cualquiera de sus disposiciones o cláusulas contractuales, será válido o exigible a menos que haya sido previamente aprobado por escrito por las Partes o por sus representantes debidamente autorizados a través de una enmienda a este Acuerdo debidamente firmada por las Partes.

7.12 Las Partes realizarán todos los esfuerzos posibles para resolver de manera amistosa y de forma directa, cualquier diferencia, controversia o reclamo que surgiese en relación con el presente Acuerdo, incluyendo el incumplimiento y rescisión del Acuerdo. Si las negociaciones no son fructíferas, el asunto se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional. Las Partes estarán obligadas por cualquier laudo arbitral emitido como resultado de dicho arbitraje, como la adjudicación final de cualquier controversia o reclamación

7.13 Ninguna disposición de este Acuerdo o relacionada con él se considerará como una renuncia a los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas o del PNUD.

7.14 La información y los datos que se consideren de propiedad de cualquiera de las Partes y que se entreguen o sean revelados por una de la Partes a la otra Parte durante el plazo de este Acuerdo se considerarán de carácter confidencial y deberán manejarse según la Política de Divulgación de Información del PNUD, no adjunta a la presente, pero que las Partes declaran conocen y poseen. La Institución Receptora puede divulgar información en la medida en que lo exija la ley, siempre que, y sin ningún tipo de renuncia a los privilegios y las inmunidades de las Naciones Unidas, la Institución Receptora brinde una notificación al PNUD con suficiente tiempo de anticipación o una solicitud de divulgación de la información que le permita al PNUD tener una oportunidad razonable de tomar medidas de protección o cualquier otra medida apropiada antes de que se realice dicha divulgación. El PNUD puede divulgar información en la medida en que lo requiera la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones o las regulaciones de la Asamblea General o las reglas promulgadas por el Secretario General de las Naciones Unidas.

7.15 La Institución Receptora solo podrá usar el nombre (incluidas las abreviaciones), el emblema o el sello oficial de las Naciones Unidas o del PNUD en directa relación con las Actividades en virtud de este Acuerdo y tras recibir el previo consentimiento por escrito del PNUD. En ninguna circunstancia este consentimiento deberá otorgarse en relación con el uso del nombre (incluidas las abreviaciones), el emblema o el sello oficial de las Naciones Unidas o el PNUD para fines comerciales o de buena voluntad

7.16 Las disposiciones del Artículo 4.1, el Artículo 5.0 y los Artículos 7.3, 7.6, 7.7, 7.8, 7.12, 7.13, 7.14 y 7.15 se aplicarán y permanecerán en plena vigencia y efecto independientemente de la expiración del Período de Implementación del Proyecto o la terminación de este Acuerdo.

**ANEXO A**  
**Propuesta de Acuerdo de Subvención de Bajo Valor**

*PARA SER PREPARADO POR LA INSTITUCION RECEPTORA, ESTA PROPUESTA DEBERA PRESENTARSE AL COMITÉ DE DIRECCIÓN/JUNTA DE PROYECTOS PARA SU APROBACIÓN*

Numero de proyecto: **CRI/96514/2019/018**

Fecha: 02 Setiembre, 2019

Título de Proyecto: "Producción Agropecuaria Hacia El Desarrollo Sostenible, En Armonía Con El Medio Ambiente En Fila Tigre De Pittier"

Nombre de la Institución Receptora: **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER DE COTO BRUS, PUNTARENAS**

Valor Total de la subvención (en Colones): **¢11.580.000.00**

**1- PROPOSITO DE LA SUBVENCION**

Objetivo General:

Contribuir con la restauración del paisaje productivo, la conectividad biológica y la conservación de la biodiversidad en la zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad, mediante el uso de prácticas sostenibles que conlleven a la mitigación del impacto de las producciones bovinas y cafetaleras que por años se ha venido haciendo de manera tradicional; en el área de influencia de los productores(as) asociados a la Asociación de Desarrollo Integral de Fila Tigre de Pittier.

**Objetivos Específicos vs. Resultados**

Objetivos Específicos	Resultados Esperados
Objetivo 1: Fortalecer los conocimientos de los productores (as) en prácticas ambientales sostenibles, con el fin de que estos sean puestos en práctica en el desarrollo de sus actividades agrícolas y pecuarias generando con ello un impacto menor en el recurso natural.	R.1.1: Productores (as) de la comunidad de Fila Tigre de Pittier, cuentan con conocimientos teóricos y prácticos sobre herramientas técnicas sostenibles en actividades ganaderas y agrícolas.
Objetivo 2: Propiciar la regeneración natural y la reforestación de áreas erosionadas y de pendiente, mediante el uso de árboles de sombra y cercas vivas en las producciones agropecuarias.	R.2.1. Recuperar áreas degradadas a través de la introducción de árboles nativos y de sombra en las zonas de producción.
Objetivo 3: Contribuir con la rehabilitación del suelo degradado y el mejoramiento del paisaje en la zona de amortiguamiento de la Fila de Tigre Pittier, mediante el uso de herramientas técnicas de producción agropecuaria.	R.3.1. Módulos de producción ganadera más eficientes mediante la implementación de cercas eléctricas.
	R.3.2. Aumento de las áreas de paisajes productivos en la zona de impacto del proyecto.
	R.3.3. Mejorada la producción de café mediante la renovación de áreas de café de manera sostenible.
Objetivo 4: Proteger las fuentes hídricas, evitando el ingreso de las personas y animales a los nacientes de agua, mediante el uso de poliductos para la creación de bebederos y tomas de agua.	R.4.1. Protección del recurso hídrico mediante la recuperación de áreas de bosque a través de la introducción de especies forestales.
	R.4.2. Resguardadas las fuentes de recurso hídrico mediante la instalación de poliductos y bebederos para el ganado.

- Explique por qué el beneficiario de la subvención está especialmente capacitado para cumplir con los objetivos

La Asociación de Desarrollo Integral de Fila tigre de Pittier, con sede en Fila Tigre de Pittier, fue creada el 10 de agosto del 2010, con el objetivo general de desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad y sus asociados en general. En la actualidad representa a 175 asociados, siendo estos pequeños productores (as) que se dedican al cultivo de plantas perennes, tales como el café. Además de una gran parte que se dedican a la ganadería de cría y doble propósito, dejando una minoría que se dedican a otro tipo de cultivos.

En sus casi 9 años de trayectoria la ADI ha logrado la ejecución de varios proyectos en beneficio de la comunidad en general. Su proyecto estrella es la compra de una finca de 84.700 m<sup>2</sup> (con fondos de FIDESUR) y la obtención de la donación de otra propiedad de 17.900 m<sup>2</sup> aproximadamente. Lo cual ha dado paso para el desarrollo de otros proyectos, tales como la construcción de un corral con recursos de World Connect. también se han desarrollado proyectos de escala menor, como lo son: El equipamiento de la escuela en el área artística y recreacional, proveyendo a la escuela de instrumentos musicales, trajes típicos e implementos deportivos para los niños y niñas de la institución; La colocación de espejos en el salón comunal para el uso de los grupos de folklore de la comunidad.-También se han desarrollado proyectos a nivel de la comunidad como el establecimiento de una feria de encuentro comunal, nombrada EXPO FILA TIGRE, en la cual se refuerza la exposición de productos de comunales, para de esta manera dar un impulso a la venta de productos locales, dándoles un valor agregado.

Cuenta con estructura administrativa, encargada de ejecutar y controlar las actividades de la misma, se rige por el voluntariado de sus asociados y se contratan algunos peones ocasionalmente. La mayoría de sus asociados trabajan en lo propio.

## 2- ACTIVIDADES PROPUESTAS Y PLAN DE TRABAJO

Objetivo 1: Fortalecer los conocimientos de los productores (as) en prácticas ambientales sostenibles, con el fin de que estos sean puestos en práctica en el desarrollo de sus actividades agrícolas y pecuarias generando con ello un impacto menor en el recurso natural.

**R.1.1: Productores (as) de la comunidad de Fila Tigre de Pittier, cuentan con conocimientos teóricos y prácticos sobre herramientas técnicas sostenibles en actividades ganaderas y agrícolas.**

### ACTIVIDADES

- Solicitar apoyo al MAG y/o la Cámara de ganaderos.
- Realizar reuniones de coordinación y logística talleres.
- Priorizar temática.
- Desarrollar módulos de capacitación.
- Implementar sesiones de capacitación.
- Documentar sesiones de capacitación (minutas y listas de asistencia).

Objetivo 2: Propiciar la regeneración natural y la reforestación de áreas erosionadas y de pendiente, mediante el uso de árboles de sombra y cercas vivas en las producciones agropecuarias.

**R.2.1. Recuperar áreas degradadas a través de la introducción de árboles nativo y de sombra en las zonas de producción**

### ACTIVIDADES

- Cotizar materiales y transportarlos a la comunidad.
- Establecer el vivero.
- Compra de material vegetativo
- Producir material vegetativo
- Distribuir arboles a los productores (as) agrícolas y pecuarios

Objetivo 3: Contribuir con la rehabilitación del suelo degradado y el mejoramiento del paisaje en la zona de amortiguamiento de la Fila de Tigre Pittier, mediante el uso de herramientas técnicas de producción agropecuaria.

**R.3.1. Módulos de producción ganadera más eficientes mediante la implementación de cercas eléctricas.**

### ACTIVIDADES

- Corroborar las áreas perimetrales de cercas vivas.
- Compra de materiales y postes de material vegetativo.
- Instalación de las cercas vivas.
- Implementar cercas vivas

**R.3.2. Aumento de las áreas de paisajes productivos en la zona de impacto del proyecto.**

**ACTIVIDADES**

- Identificar línea base de apartos.
- Registrar el número de apartos nuevos.
- Registrar capacidad de apartos según la cantidad de ganado R.3.3. Mejorada la producción de café mediante la renovación de áreas de café de manera sostenible. Adquirir plántulas de café certificadas
- Distribuir las plántulas de café entre los productores (as)
- Distribuir material vegetativo forestal que acompañe la producción del café
- Brindar mantenimiento a las plántulas de café y forestales
- Seguimiento y abonado de las plántulas de café y forestales

Objetivo 4: Proteger las fuentes hídricas, evitando el ingreso de las personas y animales a los nacientes de agua, mediante el uso de poliductos<sup>1</sup> para la creación de bebederos y tomas de agua.

**R.4.1. Protección del recurso hídrico mediante la recuperación de áreas de bosque a través de la introducción de especies forestales.**

**ACTIVIDADES**

- Identificar, priorizar las áreas degradadas
- Adquirir material vegetativo forestal
- Plantar material vegetativo
- Brindar mantenimiento y seguimiento

**R.4.2.- Resguardadas las fuentes de recurso hídrico mediante la instalación de poliductos y bebederos para el ganado**

**ACTIVIDADES**

- Adquirir materiales
- Distribuir materiales
- Instalar bebederos
- Brindar seguimiento y mantenimiento

El proyecto se ubica dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Internacional La Amistad. El área del parque asciende a 193.929 ha, siendo el área de la zona de amortiguamiento de 124.327 ha. La organización mantiene un eje de acción dentro de esta área, sobre la cual se han considerado trabajar 10 fincas productoras, que abarcan un área aproximada de 148 ha. El impacto ambiental que el proyecto viene ejercer para la región se concentra en principalmente la captura de carbono en forma de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), una mayor eficiencia en la producción de forrajes y cultivos perennes y por ende una mejor optimización de la producción de café y carne bovina, concentración en la producción de metano (CH<sub>4</sub>), protección de las fuentes hídricas y embellecimiento del paisaje.

**PLAN DE TRABAJO**

Resultados Esperados	Actividades	Año 1 trimestres				Presupuesto en ¢ PNUD (en moneda de la Subvención: Colones)
		I	II	III	IV	
R.1.1: Productores (as) de la comunidad de Fila Tigre de Pittier, cuentan con conocimientos teóricos y prácticos sobre herramientas técnicas sostenibles en actividades ganaderas y agrícolas.	Solicitar apoyo al MAG y/o la Cámara de ganaderos. Realizar reuniones de coordinación y logística talleres. Priorizar temática. Desarrollar módulos de capacitación. Implementar sesiones de capacitación. Documentar sesiones de capacitación (minutas y listas de asistencia)	X X	X	X X X		579.000,00
R.2.1. Recuperar áreas degradadas a través de la introducción de árboles nativos y de sombra en las zonas de producción.	Cotizar materiales y transportarlos a la comunidad. Establecer el vivero. Compra de material vegetativo Producir material vegetativo Distribuir arboles a los productores (as) agrícolas y pecuarios	X X X	X X X	X X	X	1.158.000,00

R.3.1. Módulos de producción ganadera más eficientes mediante la implementación de cercas eléctricas.	Corroborar las áreas perimetrales de cercas vivas. Compra de materiales y postes de material vegetativo. Instalación de las cercas vivas. Implementar cercas vivas	X	X	X		5.000.000,00
R.3.2. Aumento de las áreas de paisajes productivos en la zona de impacto del proyecto.	Identificar línea base de apartos. Registrar el número de apartos nuevos. Registrar capacidad de apartos según la cantidad de ganado		X	X	X	
R.3.3. Mejorada la producción de café mediante la renovación de áreas de café de manera sostenible.	Adquirir plántulas de café certificadas Distribuir las plántulas de café entre los productores (as). Distribuir material vegetativo forestal que acompañe la producción del café Brindar mantenimiento a las plántulas de café y forestales Seguimiento y abonado de las plántulas de café y forestales	X	X	X	X	4.000.000,00
R.4.1. Protección del recurso hídrico mediante la recuperación de áreas de bosque a través de la introducción de especies forestales.	identificar, priorizar las áreas degradadas Adquirir material vegetativo forestal Plantar material vegetativo Brindar mantenimiento y seguimiento	X	X		X	
R.4.2.. Resguardadas las fuentes de recurso hídrico mediante la instalación de poliductos y bebederos para el ganado.	Adquirir materiales Distribuir materiales Instalar bebederos Brindar seguimiento y mantenimiento					611.400,00
	Adquirir materiales Distribuir materiales Instalar poliductos y bebederos Brindar seguimiento y mantenimiento	X	X	X	X	
Imprevistos						231.600,00
TOTAL						11.580.000,00

### 3- OBJETIVOS DE DESEMPEÑO

Resultados Esperados	Indicador	Fuente de datos	Línea base	Meta
R.1.1: Productores (as) de la comunidad de Fila Tigre de Pittier, cuentan con conocimientos teóricos y prácticos sobre herramientas técnicas sostenibles en actividades ganaderas y agrícolas.	# de talleres de capacitación/asistencia técnica	Informes de capacitaciones y listas de asistencia de talleres y actividades de transferencia de conocimientos	0	6
	# de productores (as) e integrantes de las familias participando	Informes de capacitaciones y listas de asistencia de talleres y actividades de transferencia de conocimientos	0	50
	# de productores (as) e integrantes de familia sensibilizados	Informes de capacitaciones y listas de asistencia de talleres y actividades de transferencia de conocimientos	0	50
R.2.1. Recuperar áreas degradadas a través de la introducción de árboles nativos y de sombra en las zonas de producción.	# viveros instalados y en funcionamiento	Informe de avance de la organización. Visitas seguimiento PNUD	0	1
	# de especies de árboles forestales	Bitácora de producción vivero, por la ADI	0	10
	# árboles plantados en áreas erosionadas o de pendiente	Bitácora de producción vivero, por la ADI	0	600
R.3.1. Módulos de producción ganadera más eficientes mediante la implementación de cercas eléctricas.	# km en cercas vivas y eléctricas	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	Al menos 7 km
	# de postes vivos	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	2250

R.3.2. Aumento de las áreas de paisajes productivos en la zona de impacto del proyecto.	# de apartos por productor	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	Entre 15 y 30 dependiendo del productor
	# de árboles frutales sembrados	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	500
	# de árboles en cercas vivas plantados	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	2400
R.3.3. Mejorada la producción de café mediante la renovación de áreas de café de manera sostenible.	# plántulas de café certificadas	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	2000
	# árboles plantados en manejo agroforestal	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	300
	# has en café renovado	Bitácora de productor, Expediente de la ADI por productor	0	2
R.4.1. Protección del recurso hídrico mediante la recuperación de áreas de bosque a través de la introducción de especies forestales.	# nacientes protegidas cauces de río, o quebradas	Bitácora de la ADI. Bitácora de productores en la siembra árboles nativos	0	Al menos 3
R.4.2. Resguardadas las fuentes de recurso hídrico mediante la instalación de poliductos y bebederos para el ganado.	# de poliductos instalados	Bitácora de productores	0	Al menos 10
	# de bebederos construidos	Bitácora de productores	0	Al menos 3

#### 4- ANALISIS DE RIESGOS:

Posibles riesgos	Clasificación del riesgo (alto, medio, bajo)	Medidas de Mitigación
1. Prolongación de las estaciones lluviosas o secas y pueda afectar.	Medio	En caso de verano prolongado, mantener reservorios de agua. En caso de invierno prolongado, establecimiento de caños que permitan el drenaje y prevengan encharcamiento.
2. Ataque de alguna plaga que ponga en riesgo el correcto desarrollo de los brotes en los postes o del forraje en los bancos y áreas de regeneración.	Bajo	Establecimiento de prácticas de control biológico.
3. Altas descargas eléctricas por rayos que afecten la eficiencia del impulsador de cercas eléctricas.	Medio	Ubicación estratégica de los para rayos dentro de los módulos. Utilización de cuchillas de doble tiro.

#### 5- PRESUPUESTO DE LA SUBVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA (Colones)

PERIODO DE 16 SETIEMBRE DEL 2019, AL 16 OCTUBRE 2020

CATEGORIA DE GASTO	AÑO 1 [COLONES]	TOTAL (COLONES)	US\$
A.- Capacitación:	579.000,00	579.000,00	1.000,00
B. Instalación de vivero y materiales e insumos	1.158.000,00	1.158.000,00	2.000,00
B.-Compra de Materiales, insumos, herramientas	9.611.400,00	9.611.400,00	16.600,00
D.-Imprevistos (2%)	231.600,00	231.600,00	400
<b>TOTAL</b>	<b>11.580.000,00</b>	<b>11.580.000,00</b>	<b>20.000,00</b>

**Anexo B**  
**FORMATO DE REPORTE**

*EL REPORTE NARRATIVO Y FINANCIERO DEBE SER PREPARADO POR LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA*

**Institución Receptora:** \_\_\_\_\_

Año \_\_\_\_\_

**Periodo que cubre este reporte:**

- Este reporte debe ser diligenciado por la Institución Receptora y aceptado por el PNUD
- La Institución Receptora debe adjuntar cualquier evidencia relevante para respaldar la información.
- La información provista a continuación debe corresponder a la que aparece en el informe financiero.
- Adjuntar la Propuesta de subvención aceptada a este reporte.

**Desempeño:**

**1- Plan de trabajo por Rendimiento (acumulado, incluyendo el periodo actual)**

ACTIVIDADES COMPLETAS	Periodo de tiempo <sup>2</sup>				Presupuesto por Actividad (en moneda del Subvención) <sup>3</sup>	Fondos Ejecutados por Actividad (en moneda de la Subvención)
	T1	T2	T3	T4		
1.1 Actividad					\$	
1.2 Actividad					\$	
1.3 Actividad					\$	
<b>Total</b>					\$	

**2- Objetivos de Desempeño**

INDICADOR(ES)	Fuente de datos	Linea de base	Periodo de reporte/Metas	Periodo de reporte desempeño actual frente a las metas
1.1				
1.2				

**3- Retos y Lecciones Aprendidas:**

**Reporte Financiero:** \* Nota: Los reportes financieros pueden estar en moneda local pero no pueden exceder el valor de la subvención en USD

Categoría general de Gastos	Valor Presupuesto	Gasto Actual
Personal		
Transporte		
Locales/Renta		
Capacitación/Seminario/talleres, etc.		
Contratos (ej. Auditoria)		
Equipos/Muebles (especificar)		
Otros [especificar]		
Diversos/Miscelaneos		
<b>TOTAL</b>		



**Anexo B**  
**INFORME NARRATIVO**

<b>Nombre de la Institución Receptora:</b>	<b>ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER DE COTO BRUS, PUNTARENAS</b>	<b>Año:</b>	<b>2020</b>
<b>Número de Proyecto:</b>	<b>CRI/96514/2019/018</b>		
<b>Periodo que cubre este reporte:</b>	<b>16/09/19 al 16/04/20</b>		

<b>Solicitud de desembolso</b>	<b>Colones</b>
Monto de la donación	¢11.580.000,00
Fondos recibidos hasta la fecha	¢5.790.000,00
Fondos gastados hasta la fecha	¢5.343.298,54
Balance:	¢446.701,46
<b>Desembolso Solicitado al PNUD</b>	<b>¢ 5.790.000,00</b>

<b>Cofinanciamiento Recibido:</b>		
<b>Fuente</b>	<b>Tipo (especie o efectivo)</b>	<b>Monto en Colones</b>
ADI Fila Tigre	Especie (elaboración de proyecto e informes, administración)	¢500.000
Familias de personas productoras	Especie (mano de obra, herramientas, valor de la tierra)	¢30.000.000
OET y MAG	Especie (asesoría y asistencia técnica)	¢250.000
	<b>TOTAL</b>	<b>¢30.750.000</b>

**Informe hecho por:**

Nombre: Manfred Villegas Ureña y Maritza Mendez Arrieta
Cargo: Presidenta y Tesorero ADI
Firma:  
Fecha de entrega: 28 abril 2020

**Informe aprobado en su área técnica y financiera:**



**Darío Aramburo Rojas, Profesional en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales**

## 1. Desempeño:

### Plan de trabajo por Rendimiento (acumulado, incluyendo el período actual)

Actividades Completas	Periodo Tiempo: Año 1 trimestres				Presupuesto por actividad (en moneda de la Subvención: Colones)	Fondos Ejecutados por Actividad (en moneda de la Subvención)	Avance en las actividades
	I	II	III	IV			
Solicitar apoyo al MAG y/o la Cámara de ganaderos.	X				¢579.000,00	¢90.000,00	Se coordinó talleres con el encargado en el vivero del Jardín Botánico Wilson, experto en economía ambiental y paisajismo, preparando a varios de la junta y los beneficiarios sobre cómo debe ser el manejo para establecimiento de vivero, el manejo y posteriormente un adecuado establecimiento de áreas de reforestación, esto se desarrolló con un 40% teórico y 60% de trabajo en campo. Para los siguientes periodos se espera coordinar 4 talleres más, donde dos de estos se fortalezca la capacidad en las unidades productivas, las restantes prepararlos para el manejo del material genético que se distribuirá por beneficiario. Por parte del PNUD se ha recibido en capacitación en administración proyectos para tres personas, también en temas de fauna silvestre, equidad de género y finalmente en temas viveros forestales.
Realizar reuniones de coordinación y logística talleres.	X						
Priorizar temática.		X					
Desarrollar módulos de capacitación.			X				
Implementar sesiones de capacitación.			X				
Documentar sesiones de capacitación (minutas y listas de asistencia)			X				
Cotizar materiales y transportarlos a la comunidad.	X				¢1.158.000,00	¢587.965,41	se estableció un vivero de 6x4 metros con opción a aumentar el tamaño según se va logrando aumentar el material vegetativo, entre cuatro integrantes de la asociación se construyó. El material vegetativo se está desarrollando por la asesoría de Rodrigo de Sousa, este se está extrayendo de semillas y plántulas originarias de la zona por los mismos beneficiarios, por lo que no hay ningún costo. Se tiene planeado para finalizar los siguientes periodos aumentar el tamaño del vivero, instalar un adecuado sistema de riego, aumentar la cantidad de material para almacigo, adquirir las herramientas adecuadas y algunos árboles maderables para que los beneficiarios uses en áreas perimetrales. Se ha comprado algunos materiales para ampliar este vivero y que genere mayor capacidad de producción y se han comprado algunas herramientas como palas, carretillo y bolsas
Establecer el vivero.	X	X	X				
Compra de material vegetativo	X						
Producir material vegetativo		X	X	X			
Distribuir arboles a los productores (as) agrícolas y pecuarios		X					
Corroborar las áreas		X	X		¢5.000.000,00	¢2.356.883,19	Los ganaderos trabajaron desde el año pasado instalando cercas vivas, mejorando

perimetrales de cercas vivas.									las antiguas y así poder instalar las cercas eléctricas que se compraron, solo Herminio Villegas hasta al momento no instala por falta de pedido en el sistema para evitar el daño por rayos, los siguientes periodos debemos reunirnos y hacer visita a los beneficiarios para registrar el trabajo y mejora en el sistema de producción. Tenemos seis familias que están mejorando su sistema de ganadería sostenible, se les apoyado hasta ahora con cercas eléctricas, alambres para cercas, postes de guachipelin y postes muertos. Dos familias que están desarrollando ganadería también estan aprovechando la donación para fortalecer su proyecto agroturístico
Compra de materiales y postes de material vegetativo.	X	X							Actividad completada, se identificó la línea base de apartos de seis fincas ganaderas apoyadas con el proyecto
Instalación de las cercas vivas.		X	X						Según las mediciones actuales en las seis fincas ganaderas apoyadas con el proyecto se tiene un avance de 70 apartos nuevos
Implementar cercas vivas		X	X						Esta medición se estará desarrollando en la otra fase del proyecto con el apoyo del MAG
Identificar línea base de apartos.		X							
Registrar el número de apartos nuevos.		X	X						
Registrar capacidad de apartos según la cantidad de ganado		X	X	X					
Adquirir plántulas de café certificadas	X	X			4.000.000,00	₡1.368.449,94			En cuanto a los cafetaleros, se compró el almacigo y se distribuyó, ya está sembrado y se le está dando mantenimiento, además se les entrego insumos y algunas herramientas que solicitaron. Para la fase final se espera terminar de hacer las compras y realizar un seguimiento a cada beneficiario, así tener un mejor uso de los recursos asignados. También se está apoyando a una productora para que desarrolle una finca integral y se le han aportado algunos insumos y herramientas, por ejemplo, una guadaña, fertilizantes y materiales para fortalecer un invernadero
Distribuir las plántulas de café entre los productores (as).		X	X						
Distribuir material vegetativo forestal que acompañe la producción del café		X	X						
Brindar mantenimiento a las plántulas de café y forestales									
Seguimiento y abonado de las plántulas de café y forestales			X	X					
identificar, priorizar las áreas degradadas	X	X			₡730.925,53	₡940.000,00			Se han hecho las primeras siembras de material vegetativo para el vivero, se espera aumentar esta cantidad y también

Adquirir material vegetativo forestal	X	X				conseguir algunos maderables de interés comercial. Se está coordinando con las familias beneficiarias para definir las áreas degradadas a reforestar, y realizar las siembras en la próxima época de lluvia.
Plantar material vegetativo			X	X		
Brindar mantenimiento y seguimiento			X	X		Como medidas para mejorar la restauración de aguas en las nacientes, se instalaron los bebederos en los potreros para evitar el traslado de animales a las fuentes de agua, estos con sus correspondientes poliductos, ahora falta dar seguimiento a estos trabajar y verificar si se debe mejorar. Se brindo estos insumos a las seis fincas de igual número de familias beneficiarias, quedando pendiente otros materiales e insumos para reforzar esta área de gestión del recurso hídrico
Adquirir materiales						
Distribuir materiales						
Instalar bebederos						
Brindar seguimiento y mantenimiento						
Adquirir materiales	X	X				
Distribuir materiales		X	X			
Instalar poliductos y bebederos		X	X	X		
Brindar seguimiento y mantenimiento			X	X		
Imprevistos					<p>₡112.074,47</p> <p>₡0,00</p>	
<b>Totales</b>					<p><b>₡11.580.000,00</b></p> <p><b>₡5.343.298,54</b></p>	

## 2. Objetivos de Desempeño

Indicadores	Fuente de datos	Línea base	Periodo de reporte/Metas	Periodo de reporte desempeño actual frente a las metas
# de talleres de capacitación/asistencia técnica	Informes de capacitaciones y listas de asistencia de talleres y actividades de transferencia de conocimientos	0	Mitad de periodo/6	Se ha participado en 4 talleres de temas de corredores biológicos, equidad de género, viveros forestales, recolección de semillas, siembras en viveros y producción de abonos para viveros

# de productores (as) e integrantes de las familias participando	Informes de capacitaciones y listas de asistencia de talleres y actividades de transferencia de conocimientos	0	Mitad de periodo/50	Por ahora están participando 10 familias con un promedio de 4 personas por familia, es decir estamos con una participación total de 40 personas, estaremos involucrando a otras personas de la comunidad en capacitaciones y talleres.
# de productores (as) e integrantes de familia sensibilizados	Informes de capacitaciones y listas de asistencia de talleres y actividades de transferencia de conocimientos	0	Mitad de periodo/50	En cinco capacitaciones y talleres han participado 20 personas pertenecientes a las familias beneficiadas y la directiva de la ADI
# viveros instalados y en funcionamiento	Informe de avance de la organización. Visitas seguimiento PNUD	0	Mitad de periodo/1	Se ha construido un vivero forestal en una propiedad de la ADI, en este vivero se estará desarrollando material de árboles forestales, maderables, almacigo de café, algunos frutales
# de especies de árboles forestales	Bitácora de producción vivero, por la ADI	0	Mitad de periodo/10	Entre las especies forestales que estarán produciendo se puede mencionar las siguientes: Alazán (100 plantas)- Guarumos (50 plantas) - Lengua de vaca (50 plantas)- Quiubra (50 plantas) -- Quina (50 plantas)- Aguacate de montaña- Zapote de montaña- Higuierón-- Fruta dorada- Palmito chonta (100 plan
# árboles plantados en áreas erosionadas o de pendiente	Bitácora de producción vivero, por la ADI	0	Mitad/600	Por ahora se ha concentrado el trabajo en siembra de árboles para cercas vivas, la especie sembrada es de Guachipelin, se han sembrado hasta el momento 500 arboles

# km en cercas vivas y eléctricas	Bitácora de productor,	0	Mitad de periodo/7 km	Se ha instalado cercas eléctricas en cinco fincas apoyadas por el proyecto, con una total de km hasta ahora de 10,2 km
	Expediente de la ADI por productor			
# de postes vivos	Bitácora de productor,	0	Mita de periodo/2250	Hasta ahora se han sembrado 500 postes vivos en tres fincas de igual número de beneficiarios
	Expediente de la ADI por productor			
# de apartos por productor	Bitácora de productor,	0	Mita de periodo/entre 15 y 30 dependiendo de la persona productora	Según las mediciones actuales en las seis fincas ganaderas apoyadas con el proyecto se tiene un avance de 70 apartos nuevos
	Expediente de la ADI por productor			
# de árboles frutales sembrados	Bitácora de productor,	0	Mitad de periodo/500	Este indicador queda pendiente para la segunda mitad del proyecto
	Expediente de la ADI por productor			
# de árboles en cercas vivas plantados	Bitácora de productor,	0	Mitad de periodo/2400	Hasta ahora se han sembrado 500 postes vivos en tres fincas de igual número de beneficiarios
	Expediente de la ADI por productor			
# plántulas de café certificadas	Bitácora de productor,	0	Mitad de periodo/2000	Se han sembrado 3000 plantas de café mejorado en dos fincas de dos familias beneficiadas
	Expediente de la ADI por productor			
# árboles plantados en manejo agroforestal	Bitácora de productor,	0	Mitad de periodo/300	Hasta ahora se han sembrado en las fincas beneficiadas 358 árboles entre sombra para café y frutales
	Expediente de la ADI por productor			
# has en café renovado	Bitácora de productor,	0	Mitad de mitad periodo/2	Hasta ahora con material de café mejorado se ha sembrado ,75 ha para dos familias beneficiadas, estas familias seguirán

	Expediente de la ADI por productor			reproduciendo el material mejorado para completar las 2 ha de meta del proyecto
# nacientes protegidas cauces de rio, o quebradas	Bitácora de la ADI.	0	Mitad de periodo/al menos 3	En cinco fincas de familias beneficiarias se ha logrado hasta ahora mejorar su protección de seis nacientes
	Bitácora de productores en la siembra árboles nativos			
# de poliductos instalados	Bitácora de productores	0	Mitad de periodo/Al menos 10	Hasta ahora se han instalado en tres fincas los poliductos, los demás quedan para establecerse en la segunda mitad del proyecto
# de bebederos construidos	Bitácora de productores	0	Mitad de periodo/Al menos 3	Este indicador queda pendiente para la segunda mitad del proyecto

### 3. Retos y Lecciones Aprendidas:

El asumir este proyecto fue un reto debido que es el primero que gestionamos y administramos dinero para temas de producción sostenible, sin embargo, con el transcurso de este a pesar de varios errores, logramos llevarlo a cabo hasta la fecha y poder ver los resultados en cada beneficiario, los cuales se encuentran bastante satisfechos por los resultados.

Primeramente, al realizar la compra de materiales aprendimos que debemos solicitar una separación en la facturación por beneficiario, para evitar la confusión en la entrega de materiales y manejo de las cuentas individuales, así facilitamos el trabajo. Además, tuvimos problemas para mantener las cuentas separadas del proyecto, debido a que, por falta de una comunicación efectiva con algunos de nuestros aliados, tuvimos otros depósitos en la cuenta que habíamos determinado como exclusiva para desarrollar el proyecto, tuvimos depósitos por ejemplo de EDUCAPILA y del PANI.

Con el objetivo de corregir estos errores y evitar que se vuelvan a cometer, tomamos la decisión de abrir una cuenta nueva exclusiva y trasladamos los fondos del proyecto a esta cuenta nueva. En este primer informe presentamos todos los detalles de los movimientos y los respectivos estados de ambas cuentas.

La convocatoria de los beneficiarios se nos dificultó al inicio debió a diversos compromisos de estos, lo cual, para una charla realizada, se debió coordinar con el experto un fin de semana y en el pueblo, debido a eso se le tuvo que pagar por parte de la asociación el transporte al técnico.

#### 4. Reporte de Capacitaciones.

Fecha: 16 de octubre del 2019

Tres representantes de la junta directiva de la ADI, participaron en el taller administrativo del proyecto Paisajes Productivos para organizaciones del cantón de Buenos Aires y Coto Brus con nuevo proyecto productivo; los temas abordados fueron:

- ✓ Bienvenida e introducción general al taller
- ✓ Presentación de participantes: nombre, comunidad, a qué se dedican y proyecto propuesto
- ✓ Presentación aspectos generales del proyecto
- ✓ Espacio para comentarios y consultas
- ✓ Presentación aspectos administrativos
- ✓ Cierre del taller

Fecha: 20 de enero del 2020

Capacitación OET en jardín botánico.

Capacitación en temas forestales con Organización de Estudios Tropicales OET

Objetivo: Conocer el manejo sobre vivero forestal

Resultados: Conocimiento básico de cómo hacer abono, siembra y germinación de semillas y mantenimiento de plántulas.

Participaron 7 personas.

Fecha: 08 de febrero del 2020

Capacitación de reforestación con OET

Objetivo: Conocer cómo realizar un vivero y adecuado establecimiento de reforestación.

Resultados: Conocimiento básico de cómo hacer abono, recolecta, siembra y germinación de semillas y mantenimiento de plántulas, así como aprender a realizar un adecuado diseño para reforestación.

Participaron 15 personas

Fecha. 22 de enero del 2020

Cuatro personas de la organización con responsabilidad directa con el vivero forestal participaron en el intercambio y taller de planificación de viveros forestales en ASOPROLA en Altamira de Biolley de BA, organizado por el proyecto Paisajes Productivos, y contando con la participación de los proyectos y viveros de FILA TIGRE, ADI ALTMAIRA, ASOMOBI, cámara CGIZS, en total participan 18 personas, 9 de ellas mujeres. Se cumple la agenda de una charla magistral sobre viveros forestales y la planificación de forma participativa de cada vivero y de cada proyecto productivo; este plan contempla entre otros aspectos: Productos 2020: forestal, frutales, ornamentales, medicinales y hortalizas, paquetes de insumos/herramientas, y cronograma de actividades, finalmente se realiza una visita al vivero anfitrión de ASOPROLA.

Fecha: día 28 de enero del 2020

Once personas de la organización y beneficiarias del proyecto, participan del taller de entrega de cuaderno de finca a organizaciones de Potrero y de Biolley de Buenos Aires, con la agenda de Introducción y bienvenida a la actividad, charla de explicación de uso e importancia de cuaderno de nuestra finca, charla del Ministerio de Agricultura sobre insumos orgánicos y proyectos de apoyo a estas actividades, charla de convivencia en armonía con la vida Silvestre, y charla de la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo local del País, finalizando con preguntas y conclusiones de la actividad. En este intercambio participan 106 personas, 55 de ellas son mujeres.

## 5. Reporte de visitas de PNUD

El día 22 de octubre del 2019, en reunión de seguimiento del proyecto, después de un mes de inicio de su implementación, se realizó un repaso a las acciones ejecutadas hasta el momento, mostrándose un avance en las cotizaciones para compras de acuerdo con al cronograma de actividades, también, se realizó una reunión informativa con todas las familias beneficiarias y se repasó los pasos para seguir con la implementación de la iniciativa socio productiva.

El día 27 de noviembre del 2019, se realizó reunión de seguimiento, revisándose las acciones realizadas en dos meses de implementación de proyecto, especialmente a las compras y facturas realizadas, además, se revisó el cronograma de actividades para generar recomendaciones para los próximos meses de trabajo, también se verifico una planeación para la entrega de insumos y herramientas a familias beneficiarias y para la construcción del vivero forestal en un terreno de la organización.

El día 22 de enero del 2020, se realizó un intercambio y taller de planificación de viveros forestales en ASOPROLA en Altamira de Biolley de BA, participan de los proyectos y viveros de FILA TIGRE, ADI ALTMAIRA, ASOMOBI, cámara CGIZS, en total participan 18 personas, 9 de ellas mujeres. Se cumple la agenda de una charla magistral sobre viveros forestales y la planificación de forma participativa de cada vivero y de cada proyecto productivo; este plan contempla entre otros aspectos: Productos 2020: forestal, frutales, ornamentales, medicinales y hortalizas, paquetes de insumos/herramientas, y cronograma de actividades, finalmente se realiza una visita al vivero anfitrión de ASOPROLA. EL día 28 de enero del 2020, se realiza taller de entrega de cuaderno de finca a organizaciones de Potrero y de Biolley de Buenos Aires, se cumple con la agenda de Introducción y bienvenida a la actividad, charla de explicación de uso e importancia de cuaderno de nuestra finca, charla del Ministerio de Agricultura sobre insumos orgánicos y proyectos de apoyo a estas actividades, charla de convivencia en armonía con la vida Silvestre, y charla de la igualdad entre mujeres y hombres en el desarrollo local del País, finalizando con preguntas y conclusiones de la actividad. En este intercambio participan 106 personas, 55 de ellas son mujeres.

El día 29 de enero del 2020, se realiza reunión seguimiento a implementación de proyecto en conjunto con el técnico del MAG, Pablo Rodríguez, visitándose 3 fincas del proyecto y generando recomendaciones de mejora en cada finca, también se realiza reunión de seguimiento a la implementación del proyecto en relación con compras y uso de los fondos, se programan en conjunto las próximas compras y actividades.

Para brindar recomendaciones a la implementación del proyecto y revisar avances del informe de mitad de periodo se brindaron asesorías cortas de forma virtual en las siguientes fechas 02-abr, 17-abr, 20-abr, 23-abr, 28-abr, 29-abr del año 2020.

## 5. Reporte financiero

Categoría general de Gastos	Valor Presupuesto	Gasto Actual
<b>A.- Capacitación</b>	¢579.000,00	¢90.000,00
<b>B. Instalación de vivero y materiales e insumos</b>	¢1.158.000,00	¢587.965,41
<b>B.-Compra de Materiales, insumos, herramientas</b>	¢9.730.925,53	¢4.665.333,13
<b>D.-Imprevistos (2%)</b>	¢112.074,47	¢0,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢11.580.000,00</b>	<b>¢5.343.298,54</b>

CUADRO DETALLE DE GASTOS			
A. Capacitación			
# de Factura	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO
00100002040000113790	18/10/2019	Combustible para capacitación de PNUD	¢30.000,00
00100004010000092174	20/01/2020	Combustible para asistir a capacitación sobre viveros a OET, cheque 52	¢10.000,43
00100001010000000015	30/01/2020	Transporte para capacitación de PNUD en Biolley	¢50.000,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>¢90.000,00</b>
B. Materiales, Insumos y herramientas			
# de Factura	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO
0004694	20/09/2019	Postes de guachipilín	¢157.000,00
010603	116/10/2019	Plantas de café	¢160.000,00
043904	16/10/2019	Almacigo de café	¢260.000,00
00100008010000017106	03/12/2019	Combustible para transporte de materiales	¢10.000,48
02900001010000088312	03/12/2019	Materiales de construcción para corrales y cercas, pagadas con cheque número 46	¢446.914,36
88311	03/12/2019	Materiales de construcción para corrales y cercas,	¢853.675,94

		pagadas con cheque número 47	
02700001010000016826	03/12/2019	Insumos y herramientas agropecuarias (se pagó por error 44 500 colones, que ya fueron reintegrados a la cuenta el 6 de marzo del 2020)	¢2.712.742,83
02700001010000017432	04/02/2020	Pago adicional por bomba por entregar de mayor calidad	¢90.000,00
	04/02/2020	Nota de crédito para pago de factura 017432 del 4 de diciembre del 2019	(¢25.000,00)
<b>SUBTOTAL</b>			<b>¢4.665.333,13</b>
<b>C. Vivero Forestal</b>			
<b># de Factura</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
02700001010000017863	13/03/2020	Insumos y herramientas vivero forestal	¢136.498,80
02900001010000093498	13/03/2020	Materiales construcción para el vivero forestal	¢451.466,61
		Ajuste por redondeo facturas	(¢0,91)
<b>SUBTOTAL</b>			<b>¢587.964,50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>¢5.343.298,54</b>

**-LIBRO DE BANCOS**

Fecha	Cuenta	# Cheque o transferencia	Beneficiario	Descripción del gasto	Monto	Saldo en Bancos
	100011260023119		ADI Fila Tigre	Saldo inicial	¢274.377,10	¢274.377,10
26/09/2020	100011260023119		ADI Fila Tigre	DEPOSITO PNUD	¢5.790.000,00	¢6.064.377,10
03/10/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Deposito por error de otro donante	¢90.000,00	¢6.154.377,10
07/10/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de otro donante	¢90.000,00	¢6.064.377,10
08/10/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢10.000,00	¢6.054.377,10
18/10/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢11.271,50	¢6.043.105,60

18/10/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢44.510,00	¢5.998.595,60
18/10/2019	100011260023119	37.1	Cia Rio Java S A	Combustible para capacitación de PNUD	¢30.000,00	¢5.968.595,60
25/10/2020	100011260023119		Banco Nacional	comisión bancaria	¢294,50	¢5.968.301,10
28/10/2020	100011260023119		Banco Nacional	comisión bancaria	¢8.820,00	¢5.959.481,10
28/10/2020	100011260023119		Banco Nacional	comisión bancaria	¢1.146,60	¢5.958.334,50
29/10/2020	100011260023119	38.8	Alexander Jimenez	Postes de guachipilín	¢157.000,00	¢5.801.334,50
01/11/2020	100011260023119	39.4	Michael Delgado	Plantas de café	¢160.000,00	¢5.641.334,50
04/11/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Deposito por error de otro donante	¢90.000,00	¢5.731.334,50
08/11/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de otro donante	¢90.000,00	¢5.641.334,50
14/11/2019	100011260023119	41.9	Jose Vargas Chaves	Almacigo de café	¢260.000,00	¢5.381.334,50
14/11/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢4.800,00	¢5.376.534,50
19/11/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢10.000,00	¢5.366.534,50
04/12/2020	100011260023119	49.1	Servicentro Coto Brus S A	Combustible para transporte de materiales	¢10.000,00	¢5.356.534,50
06/12/2019	100011260023119	46	Almacén el Colono SA	Materiales de construcción para corrales y cercas	¢1.300.590,30	¢4.055.944,20
06/12/2019	100011260023119	47.7	Colono Agropecuario SA	Insumos y herramientas agropecuarias	¢2.757.242,83	¢1.298.701,37
13/12/2019	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢78.000,00	¢1.220.701,37
18/12/2020	100011260023119		ADI Fila Tigre	Deposito por error de otro donante	¢5.000.000,00	¢6.220.701,37
20/12/2020	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢9.361,00	¢6.211.340,37
21/01/2020	100011260023119	52	Cia Rio Java S A	Combustible para asistir a capacitación sobre viveros a OET	¢10.000,00	¢6.201.340,37
24/01/2020	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢10.180,00	¢6.191.160,37
07/02/2020	100011260023119	53.7	Colono Agropecuario SA	Pago adicional por bomba por entregar de mayor calidad	¢65.000,00	¢6.126.160,37
14/02/2020	100011260023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢10.190,00	¢6.115.970,37

20/02/2020	100011260023119	56.6	Juan Carlos Murillo	Transporte para capacitación de PNUD en Biolley	¢50.000,00	¢6.065.970,37
06/03/2020	100011260023119		ADI Fila Tigre	Traspaso de dinero del proyecto PNUD a cuenta exclusiva	¢1.034.666,87	¢5.031.303,50
20/03/2020	100-01-126-0023119		ADI Fila Tigre	Retiro de saldo inicial de ADI Fila Tigre	¢11.050,00	¢5.020.253,50
<b>Fecha</b>	<b>Cuenta</b>	<b># Cheque o transferencia</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Descripción del gasto</b>	<b>Monto</b>	<b>Saldo en Bancos</b>
06/03/2020	100-01-126-002407-7		ADI Fila Tigre	Reposición de dinero por pago de más por error en cheque número 47 y factura número: 16826	¢44.500,00	¢44.500,00
06/03/2020	100-01-126-002407-7		ADI Fila Tigre	Transferencia de dinero de proyecto PNUD a cuenta exclusiva	¢990.166,87	¢1.034.666,87
13/03/2020	100-01-126-002407-7	13072960	Colono Agropecuario SA	Insumos y herramientas vivero forestal	¢136.498,80	¢898.168,07
13/03/2020	100-01-126-002407-7	13072962	Almacenes el Colono SA	Materiales construcción para el vivero forestal	¢451.466,61	¢446.701,46

## 6. Anexos.

Renovación de café Lidier Herrera



Naciente protegida de Amancio Vargas



Finca Laura Picado, animales y banco forrajero



Visita del MAG para revisar plan de reforestación de finca ADI Fila Tigre



Producción de hortalizas en finca integral de Maritza Mendez



<b>FECHA ULTIMO ESTADO</b>
30/08/2019
<b>FECHA ESTE ESTADO</b>
30/09/2019



<b>NUMERO DE CUENTA</b>
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
05-09	31	BNCR/PAGO DE CHEQUE	22,997.00-	274,377.10
26-09	10202313	102-BAC***/UNDP REPRESENTATIVE PLANESBPPP	5,790,000.00+	6,064,377.10

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
297,374.10	1	22,997.00	1	5,790,000.00	6,064,377.10
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		6,064,377.10

FECHA ULTIMO ESTADO
30/09/2019
FECHA ESTE ESTADO
31/10/2019



NUMERO DE CUENTA
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
03-10	39816429	ASOCIACION CONSERVAC/PAGO SERV EDUC AMBIENTAL	90,000.00+	6,154,377.10
07-10	33	BNCR/PAGO DE CHEQUE	90,000.00-	6,064,377.10
08-10	34	BNCR/CONVENIO BANCA EXTERNA	10,000.00-	6,054,377.10
18-10	35	BNCR/PAGO DE CHEQUE	11,271.50-	6,043,105.60
18-10	36	BNCR/PAGO DE CHEQUE	44,510.00-	5,998,595.60
18-10	37	BNCR/CONVENIO BANCA EXTERNA	30,000.00-	5,968,595.60
25-10	25110300	BNCR/001 FOLIOS COMISION ESTADO CUENTA ADICIONAL	294.50-	5,968,301.10
28-10	1872902	BNCR/COBRO CHEQUES DEL 00000081 AL 00000160	8,820.00-	5,959,481.10
28-10	1872902	BNCR/IMPUESTOS RETENIDOS IVA REPERCUTIDO CC	1,146.60-	5,958,334.50
29-10	38	BNCR/CONVENIO BANCA EXTERNA	157,000.00-	5,801,334.50

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
6,064,377.10	9	353,042.60	1	90,000.00	5,801,334.50
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		5,801,334.50

<b>FECHA ULTIMO ESTADO</b>
31/10/2019
<b>FECHA ESTE ESTADO</b>
29/11/2019



<b>NUMERO DE CUENTA</b>
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
01-11	39	BNCR/PAGO DE CHEQUE	160,000.00-	5,641,334.50
04-11	40709561	ASOCIACION CONSERVAC/PAGO SERV EDUC AMBIENTAL	90,000.00+	5,731,334.50
08-11	40	BNCR/PAGO DE CHEQUE	90,000.00-	5,641,334.50
14-11	41	BNCR/PAGO DE CHEQUE	260,000.00-	5,381,334.50
14-11	43	BNCR/PAGO DE CHEQUE	4,800.00-	5,376,534.50
19-11	44	20-11-19 BNCR/PAGO DE CHEQUE EN OTRO BANCO	10,000.00-	5,366,534.50

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
5,801,334.50	5	524,800.00	1	90,000.00	5,366,534.50
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		5,366,534.50

<b>FECHA ULTIMO ESTADO</b>
29/11/2019
<b>FECHA ESTE ESTADO</b>
31/12/2019



<b>NUMERO DE CUENTA</b>
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
04-12	49	BNCR/CONVENIO BANCA EXTERNA	10,000.00-	5,356,534.50
06-12	46	07-12-19 BNCR/PAGO DE CHEQUE EN OTRO BANCO	1,300,590.30-	4,055,944.20
06-12	47	07-12-19 BNCR/PAGO DE CHEQUE EN OTRO BANCO	2,757,242.83-	1,298,701.37
13-12	45	BNCR/PAGO DE CHEQUE	78,000.00-	1,220,701.37
18-12	73947600	739-TESOR*/PATRONATO NACIONAL D 3-002-624300	5,000,000.00+	6,220,701.37
20-12	50	BNCR/PAGO DE CHEQUE	9,361.00-	6,211,340.37

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
5,366,534.50	5	4,155,194.13	1	5,000,000.00	6,211,340.37
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		6,211,340.37

<b>FECHA ULTIMO ESTADO</b>
31/12/2019
<b>FECHA ESTE ESTADO</b>
31/01/2020



<b>NUMERO DE CUENTA</b>
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
21-01	52	BNCR/CONVENIO BANCA EXTERNA	10,000.00-	6,201,340.37
24-01	51	BNCR/PAGO DE CHEQUE	10,180.00-	6,191,160.37

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
6,211,340.37	2	20,180.00	0	0,00	6,191,160.37
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		6,191,160.37

<b>FECHA ULTIMO ESTADO</b>
31/01/2020
<b>FECHA ESTE ESTADO</b>
28/02/2020



<b>NUMERO DE CUENTA</b>
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
07-02	53	08-02-20 BNCR/PAGO DE CHEQUE EN OTRO BANCO	65,000.00-	6,126,160.37
14-02	55	BNCR/PAGO DE CHEQUE	10,190.00-	6,115,970.37
20-02	56	BNCR/PAGO DE CHEQUE	50,000.00-	6,065,970.37

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
6,191,160.37	3	125,190.00	0	0,00	6,065,970.37
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		6,065,970.37

FECHA ULTIMO ESTADO
28/02/2020
FECHA ESTE ESTADO
31/03/2020



NUMERO DE CUENTA
100-01-126-002311-9

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PITT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010023119      Cuenta IBAN: CR08 0151 1261 0010 0231 19
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
06-03	59	BNCR/PAGO DE CHEQUE	1,034,666.87-	5,031,303.50
20-03	58	BNCR/PAGO DE CHEQUE	11,050.00-	5,020,253.50

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
6,065,970.37	2	1,045,716.87	0	0,00	5,020,253.50
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		5,020,253.50

FECHA ULTIMO ESTADO
28/02/2020
FECHA ESTE ESTADO
31/03/2020



NUMERO DE CUENTA
100-01-126-002407-7

Cedula Juridica: 4000001021  
CUENTA CORRIENTE colones.

ASOC DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE PIT
ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM
Cuenta cliente: 15112610010024076      Cuenta IBAN: CR68 0151 1261 0010 0240 76
Número de teléfono: 0000000000
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado tarjetahabiente: le informamos que a partir del 01 de diciembre del 2019, el tarifario de tarjetas de DEBITO SERA modificado, SIRVASE consultarlo en el sitio WEB: [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr) En caso de dudas puede comunicarse al TELEFONO: 2212 2000

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
06-03	13072596	AOSC DES INT DE FILA TIG/ ID 115810453 TRASLADO F	1,034,666.87+	1,034,666.87
13-03	12630896	BNCR/RET PARA DEP VARIOS NO TIENE CHEQUERA	587,965.41-	446,701.46

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
0,00	1	587,965.41	1	1,034,666.87	446,701.46
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00	0,00		0,00		446,701.46





Hernan

REPUBLICA DE COSTA RICA  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Cédula de Identidad

9 0037 0842

Nombre: ALEXANDER  
1º Apellido: JIMENEZ  
2º Apellido: SERRANO  
CC.:



Número de Cédula: 9 0037 0842  
Fecha de Nacimiento: 28 09 1954  
Domicilio Electoral: SAN VITO COTO BRUS PUNTARENAS  
Lugar de Nac: PUENTE PIEDRA GRECIA ALAJUELA  
Vencimiento: 12 01 2022 Sexo: M

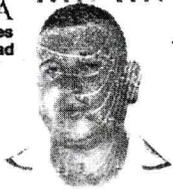


6402653



REPUBLICA DE COSTA RICA  
Tribunal Supremo de Elecciones  
Cédula de Identidad

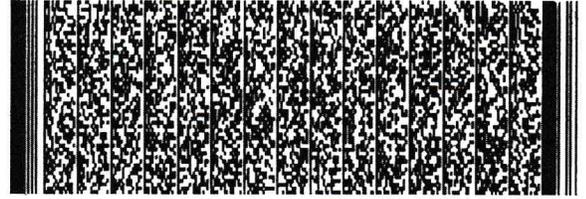
1 1383 0438



*Sibiany*

Nombre: **MICHAEL SIBIANY**  
1º Apellido: **DELGADO**  
2º Apellido: **ARAYA**  
CC.:

Número de Cédula: **1 1383 0438**  
Fecha de Nacimiento: **26 02 1989**  
Domicilio Electoral: **SANTA ELENA COTO BRUS PUNTARENAS**  
Lugar de Nac.: **SAN ISIDRO PEREZ ZELEDON SAN JOSE**  
Vencimiento: **02 02 2026** Sexo: **M**



8913633

Lidier

He pagado a: Jose Edison Vargas Chaves Proyecto PNUD Comprobante de Cheque No

41-9

Por concepto de: 2000 bolsas de almacigo obata

Fecha: 28-10-2019  
C 260.000

Saldo anterior

(-) Este cheque: 260.000

(-) Total Ref.Caj./Aut./compras:

(+) Total depósitos:

Otros:

Saldo actual:

Firma/cajero/compra:	C	Depósito No:	C
	C		C
	C		C
Total retiros / Cajero automático / Compra:	C	Total depósitos realizados:	C

DIA MES AÑO  
16 / 10 / 2019

FACTURA  CREDITO  CONTADO

Señor: ADI Fila Tigre

Dirección: Fila Tigre de Pittier

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
<u>2000</u>	<u>bolsas de Almacigo obata. 130.cu.</u>	<u>260.000</u>
	<u>Jose Edison Vargas Chaves</u>	
	<u>6.0352.0934</u>	

**ADI: Fila Tigre**

CANCELADO Proyecto PNUD

CHEQUE N: 41.9

FECHA: 19/10/19

ACUERDO N: 4.2

ACTA N: 109

Recibido Conforme

[Signature]

**TOTAL** 260.000

Nº **043904**

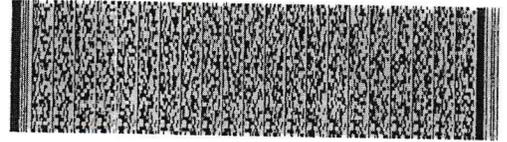
ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: ARCHIVO

6 0352 0934

Nombre: JOSE EDISSON  
1º Apellido: VARGAS  
2º Apellido: CHAVES  
C.C.



Número de Cédula: 6 0352 0934  
Fecha de Nacimiento: 03 01 1986  
Lugar de Nacimiento: SAN VITO COTO BRUS PUNTARENAS  
Nombre del Padre: AMANCIO VARGAS ROJAS  
Nombre de la Madre: FERMINA CHAVES ULATE  
Domicilio Electoral: PALMIRA COTO BRUS PUNTARENAS  
Vencimiento: 08 02 2027      Sexo: M



He pagado a: Servicentro Coto Brus S.A Comprobante de Cheque No \_\_\_\_\_

Por concepto de: gasolina Fecha: 3 diciembre 19

Viatico Viaje a Compras PUSD 10.000

Firma/cajero/compra:	Depósito No:
¢	¢
¢	¢
¢	¢
¢	¢
Total retirios / Cajero automático / Compra:	Total depósitos realizados:
¢	¢

Saldo anterior
(-) Este cheque:
(-) Total Ref.Caj.Aut./compras:
(+) Total depósitos:
Otros:
Saldo actual:

**SERVICENTRO COTO BRUS S.A.**

Cédula Jurídica 3101184143  
Teléfono (506) 2773-3685  
Frente a Oficinas AyA  
San Vito - Coto Brus - Puntarenas

**FACTURA ELECTRONICA**

No. 00100008010000017106

**Clave**

50603121900310118  
41430010000801000  
0017106100000001



**ADI: Fila Tigre**  
CANCELADO Proyecto PUSD  
CHEQUE N: 491  
FECHA: 02/12/19  
ACUER N: 7.6  
ACTA N: 112

**Condición de Venta: Contado**

Fecha: 03-diciembre-2019 6:45 pm

Direcc:

Vendedor: HERNAN FERNANDEZ FALLAS

Nombre: Céd.: 3002624300  
ASOCIACION DE DESARROLLO  
INTEGRAL DE FILA TIGRE

**Placa:**

No. Orden:

Kilometraje: 0

Cant.	Cod.	Precio	Sub Total
16.18	008001	618.00	10,000.48
GASOLINA PLUS 91			
1	ULTIMA LINEA		
Sub Total	CRC		10,000.48
Descuento	CRC		0.00
Exonerado	CRC		0.00
I.V.A.	CRC		0.00
<b>TOTAL</b>	CRC		<b>10,000.48</b>

**(D)Descuento (E)Exento (G)Gravado**

Autorizada Mediante Resolución No.  
DGT-R-033-2019 del 20 de Junio del  
2019.

Servicentro Coto Brus, es responsable  
solo de los repuestos abquiridos en  
nuestro local la mano de obra de  
nuestro taller, No se aceptan  
devoluciones en pedidos especiales  
despues de 5 días habiles.



ALMACENES EL COLONO S.A  
 SUCURSAL SAN VITO  
 CÉDULA 3101082969  
 TELÉFONO: 2773-5211/2773-4111  
 PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO  
 125 MTS OESTE DE LA ESCUELA MARIA AUXILIADORA  
 EMAIL:

FACTURA ELECTRÓNICA  
 CONDICIÓN VENTA: CONTADO

CLIENTE: ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER	Nº CUENTA: 999999-999	Nº DOCUMENTO: 02900001010000088312
DIRECCIÓN: 0	CLAVE NUMÉRICA: 506031219003101082969029000010100000883121999999999	
CORREO: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM	IDENTIFICACIÓN: 3002624300	FECHA: 03/12/2019 06:27:24 PM
VENDEDOR: 0006 ALBERT CARRILLO AZOFEIFA	ORDEN COMPRA: 0	VENCIMIENTO: -
		MONEDA: COLON

Código	Cantidad	Nombre	Presentación	Bod.	I.V.	Precio Und.	Precio I
1002515	50.00	POSTE CONCRETO 2.00 MTS	UND	0001	S	4,657.70	232,81
7010284	8.00	EAG PL APAGADOR SENCILLO BLANCO 1000W	UND	0001	S	704.87	5,61
1088955	22.00	LAMINA POLIPROPILENO 0.76X3.66 EUREK	UND	0001	S	5,415.34	119,11
7015432	1.00	COND CABLE THHN 12 ROJO (CAJA)	CAJA 100MTS	0001	S	18,919.00	18,919.00
7015430	1.00	COND CABLE THHN 12 BLANCO (CAJA)	CAJA 100MTS	0001	S	18,919.00	18,919.00

\*\*\* ÚLTIMA LÍNEA \*\*\*

Se pagado a: Almacenes el Colono SA Comprobante de Cheque No 46-0  
 Por concepto de: Pago Materiales Fecha: 03/12/19  
1.300.590.30

Firma/cajero/compra:	Depósito No:
¢	¢
¢	¢
¢	¢
¢	¢
Total retirios / Cajero automático / Compra: ¢	Total depósitos realizados: ¢

Acuerdo 3 acta 112

Saldo anterior	
(-) Este cheque:	
(-) Total Ref.Caj.Aut./compras:	
(+) Total depósitos:	
Otros:	
Saldo actual:	

**ADI: Fila Tigre**  
 CANCELADO: Proyecto RNUD  
 CHEQUE N°: 46  
 FECHA: 03/12/19  
 ACUERDO N°: 7.4  
 ACTA N°: 112

OBSERVACIÓN:

PESO: 0.00 KG

TOTAL EN LETRAS: cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos catorce con 36/100.

(\*) Artículos gravados

AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION N° DGT-R-33-2019 DEL 20 DE JUNE DE 2019

GRAVADO	¢ 395,499.44
EXENTO	¢ 0.00
EXONERADO	¢ 0.00
DESCUENTO	¢ 0.00
SUB - TOTAL	¢ 395,499.44
IMPUESTO:	¢ 51,414.92
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 446,914.36</b>



02900001010000088312

QR



ALMACENES EL COLONO S.A  
 SUCURSAL SAN VITO  
 CÉDULA 3101082969  
 TELÉFONO: 2773-5211/2773-4111  
 PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO  
 125 MTS OESTE DE LA ESCUELA MARIA AUXILIADORA  
 EMAIL:

FACTURA ELECTRÓNICA  
 CONDICIÓN VENTA: CONTADO

CLIENTE: ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER		Nº CUENTA: 999999-999	Nº DOCUMENTO: 02900001010000088311
DIRECCIÓN: 0		CLAVE NUMÉRICA: 50603121900310108296902900001010000088311199999999	
CORREO: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM		IDENTIFICACIÓN: 3002624300	FECHA: 03/12/2019 06:27:23 PM
VENDEDOR: 0006 ALBERT CARRILLO AZOFEIFA	ORDEN COMPRA: 0	VENCIMIENTO: -	MONEDA: COLON

Código	Cantidad	Nombre	Presentación	Bod.	I.V.	Precio Und.	Precio I
1004603	1.00	TANQUE ECOTANK 1100LT AZUL TRI	UND	0001	S	81,804.00	81,80
7122177	1.00	PVC REDUCCION LISA 3/4X1/2" 18X12MM	UND	0001	S	134.93	13
2035308	54.00	ZINC OND GAL #28(0.35)0.81X3.66 AAA GALVAPLUS	UND	0001	N	7,998.06	431,85
7138027	368.00	TORN P/TECHO HG P/BRO 2	UND	0001	S	22.74	8,35
7200600	6.00	LUZZE TOMA DUPL 15A BLAN TL7124	UND	0001	S	748.92	4,49
7094474	8.00	EAG PLAFON S/CADENA 1175W BL	UND	0001	S	560.39	4,48
7915566	2.00	SYL BOMB LED 9W 6500K 4PACK A60	UND	0001	S	3,934.53	7,87
7022928	12.00	LLAVE BOLA PVC 1/2 12MM AMANCO	UND	0001	S	1,126.06	13,51
7122301	12.00	PVC TE LISA 1/2" 12MM PRESION	UND	0001	S	113.01	1,36
7074322	2.00	EXT ELECT BLANCA 12FT 51954 GE	UND	0001	S	2,885.80	5,77
7048542	8.00	SYL BOMB OPACO 75W 125V P18561	UND	0001	N	326.79	2,61
1061053	30.00	PVC TUBO PRESION 1/2" 12MM S40 BLAN	UND	0001	S	3,043.94	91,32
7133806	2.00	TRU MARTILLO FIBR/VIDR 16ONZ MA-16F	UND	0001	S	3,775.85	7,55
7031427	1.00	ST SERRUCHO 24" PROF P/MADER 15-561	UND	0001	S	5,206.40	5,20
1004210	26.00	ZINC OND GAL #30(0.28)0.81X3.66 AAA GALVAFORTE	UND	0001	S	5,349.00	139,07

\*\*\* ÚLTIMA LÍNEA \*\*\*

OBSERVACIÓN:

PESO: 662.20 KG

TOTAL EN LETRAS: ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos setenta y cinco con 94/100.

(\*) Artículos gravados

AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION Nº DGT-R-33-2019 DEL 20 DE JUNE DE 2019

GRAVADO	€ 370,943.69
EXONERADO	€ 434,509.56
DESCUENTO	€ 0.00
SUB - TOTAL	€ 805,453.25
IMPUESTO:	€ 48,222.69
<b>TOTAL</b>	<b>€ 853,675.94</b>



02900001010000088311

QR



EL COLONO AGROPECUARIO S.A.  
 SUCURSAL SAN VITO  
 CÉDULA 3101268981  
 TELÉFONO: 2773-5211/2799-6219  
 PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO

**FACTURA ELECTRÓNICA**  
**CONDICIÓN VENTA: CONTADO**

EMAIL:

CLIENTE: ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER		Nº CUENTA: 888888-004	Nº DOCUMENTO: 02700001010000016826
DIRECCIÓN: 1		CLAVE NUMÉRICA: 50603121900310126898102700001010000016826199999999	
CORREO: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM		IDENTIFICACIÓN: 3002624300	FECHA: 03/12/2019 06:22:53 PM
VENDEDOR: 0009 MARCO DUMAS SEQUEIRA	ORDEN COMPRA: 0	VENCIMIENTO: -	MONEDA: COLON

Código	Cantidad	Nombre	Presentación	Bod.	I.V.	Precio Und.	Precio I
P-040638	20.00	TEE A/R 20X20X20	UNIDAD	0001	N	500.00	10,00
P-029084	3.00	COLONO FERTIL 10-30-10 45KG	SACO 45KG	0001	N	15,300.00	45,90
A-001794	2.00	BA. NATIVO 75 WG 85GRS	PTE 85 GRS	0001	N	7,500.00	15,00
P-029054	1.00	BOMBA GUARANY 16 LTS DOSIFICADORA	UNIDAD	0001	N	25,000.00	25,00
G-032758	4.00	GRAPA CERCA MOTTO ESTRIADA 1 1/4	KILO	0001	N	1,400.00	5,60
G-001598	300.00	E. AISLADOR TERMINAL PERA	UNIDAD	0001	N	120.00	36,00
P-017723	22.00	BARRIP. POLIDUCTO AZUL 1/2 90MT	ROLLO	0001	N	16,500.00	363,00
P-029137	2.00	COLONO FERTIL 21-0-0-7-11(CAO)	SACO 45KG	0001	N	11,150.00	22,30
G-009960	25.00	E. RESORTES P/PORTILLO 3MT UNIDAD	UNIDAD	0001	S	1,700.00	42,50
G-006616	815.00	E. AISLADOR FIJO TORNILLO #2409150	UNIDAD	0001	N	120.00	97,80
F-003791	23.00	KAF. UNION RAPIDA 1/2"	UNIDAD	0001	N	617.39	14,19
P-011335	10.00	KAF. CODO 90 RAPIDO 1/2	UNIDAD	0001	N	500.00	5,00
G-001600	600.00	E. AISLADOR CERCA VIVA	UNIDAD	0001	N	120.00	72,00
G-032917	5.00	DC.TENSOR GRANDE GALVANIZADO	UNIDAD	0001	N	1,066.00	5,33
G-001590	2.00	E. CUCHILLA DOBLE TIRO	UNIDAD	0001	N	6,850.00	13,70
G-001591	2.00	E. DESVIADOR DE RAYOS	UNIDAD	0001	N	8,854.17	17,70
G-001603	68.00	OR.MANIGUETA D PORTILLO C/RESORTE	UNIDAD	0001	N	767.64	52,15
F-000957	32.00	KAF. VALVULA ACOPLA RAP. 1/2"	UNIDAD	0001	N	637.50	20,40
G-021514	2.00	IMPULSOR ULTRA SUPER FOX 60KM	UNIDAD	0001	N	90,000.00	180,00
G-001609	28.00	E. VALVULA FLOTADOR	UNIDAD	0001	N	8,500.00	238,00
G-001604	20.00	E.RECIBIDOR MANIGUETA INOX.#2411306	UNIDAD	0001	N	500.00	10,00
7470029	1.00	DESBROZADORA 2.2HP 43DB MITSUBISHI	UNIDAD	0001	N	320,000.00	320,00
A-007588	1.00	BIOE.ALGA 18 500GRS	PTE 500 GR	0001	N	8,500.00	8,50
A-005804	3.00	NUCLEUS O-PHOS 8-24-0 LITRO	LITRO	0001	N	4,600.00	13,80
A-003310	1.00	TECNOKEL AMINO MIX MULT LITRO	LITRO	0001	N	4,200.00	4,20
A-003786	1.00	ESCUDO 31.5 EC 400ML	ENVASE 400ML	0001	N	8,000.00	8,00
P-041655	1.00	BOVI BOMBA ESPALDA 18 LTS PRO-18	UNIDAD	0001	N	48,000.00	48,00
P-037430	2.00	ROSAFERT 12-12-17+2	SACO 50KG	0001	N	21,000.00	42,00
A-003661	2.00	ATILA 20 SL GALON (RT)	GALON 3.785LT	0001	N	9,500.00	19,00
A-001394	2.00	BA. FLINT 50 WG 100 GRS	PTE 100 GRS	0001	N	6,700.00	13,40
G-018163	1.00	IMPULSOR ULTRA SUPER FOX 45KM	UNIDAD	0001	N	54,000.00	54,00
G-025744	2.00	OS. VARILLA COOPERWELL 1.50 MTR 1/2	UNIDAD	0001	S	7,500.00	15,00
P-011364	1.00	IMACASA PALIN M/LARGO #11200	UNIDAD	0001	N	4,600.00	4,60
F-001026	1.00	IMACASA MACANA 2.3LB S/C #10820C	UNIDAD	0001	N	4,500.00	4,50
G-008092	1.00	MINERAL COLONO PLUS SACO	SACO 20KG ESP	0001	N	19,500.00	19,50
G-030085	1.00	BIA.MALLA GANADERA CAMPERA 1.40 50M	ROLLO	0001	S	41,000.00	41,00
G-001601	10.00	E. TENSOR PEQUEÑO	UNIDAD	0001	N	1,200.00	12,00
A-007615	3.00	BIOE.ECOZYME 50 GRS	SOBRE 50 GRS	0001	N	3,500.00	10,50
A-007624	4.00	BIOE.PA-ECO POLVO 100GRS	PTE 100 GRS	0001	N	2,300.00	9,20
A-005625	1.00	ENC 11-8-5 5LTS	GALON 5 LTS	0001	N	17,000.00	17,00
A-009711	2.00	TECAMIN MAX LITRO	LITRO	0001	N	4,200.00	8,40
A-006375	2.00	HYDRA-HUME 0-0-1 LITRO	LITRO	0001	N	3,400.00	6,80
A-006119	1.00	BF. POLYRAM 70 WG 750GRS	PTE 750 GRS	0001	N	5,600.00	5,60
A-003320	1.00	TECNOKEL AMINO MIX MULT 5LTS	GALON 5 LTS	0001	N	10,800.00	10,80

\*\*\* CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA \*\*\*



EL COLONO AGROPECUARIO S.A.  
SUCURSAL SAN VITO  
CÉDULA 3101268981  
TELÉFONO: 2773-5211/2799-6219  
PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO

FACTURA ELECTRÓNICA  
CONDICIÓN VENTA: CONTADO

EMAIL:

CLIENTE: ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER	N° CUENTA: 888888-004	N° DOCUMENTO: 02700001010000016826
DIRECCIÓN: 1	CLAVE NUMÉRICA: 50603121900310126898102700001010000016826199999999	
CORREO: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM	IDENTIFICACIÓN: 3002624300	FECHA: 03/12/2019 06:22:53 PM
VENDEDOR: 0009 MARCO DUMAS SEQUEIRA	ORDEN COMPRA: 0	VENCIMIENTO: -
		MONEDA: COLON

Código	Cantidad	Nombre	Presentación	Bod.	I.V.	Precio Und.	Precio I
P-001104	1.00	TRUPER PALA CABO LARGO PIR-P	UNIDAD	0001	N	4,200.00	4,20
G-026392	5.00	ALAMBRE PUAS FORT 335MT 1,5MM	ROLLO	0001	N	15,500.00	77,50
G-025532	25.00	ALAMBRE CERCA ELEC ALUM 2MM 500MT	ROLLO	0001	N	19,800.00	495,00
A-007646	2.00	BIOE.BIOABONO SACO USADO 70 LT C/L	UNIDAD ESP	0001	N	2,000.00	4,00
A-007634	1.00	BIOE.TRICHO-ECO POLVO 500GRS	PTE 500 GR	0001	N	5,800.00	5,80
P-028934	9.00	COLONO FERTIL 12-24-12 45KG	SACO 45KG	0001	N	14,000.00	126,00

\*\*\* ÚLTIMA LÍNEA \*\*\*

He pagado a: **El Colono Agropecuario S.A.** Comprobante de Cheque No **47-7**

Por concepto de: **Proyecto Prudt** Fecha: **03/12/19**

**2.757.242.83**

Firma/cajero/compra: **[Firma]** Depósito No: **[Firma]**

Total retirros / Cajero automático / Compra: **Acuerdo**

Total depósitos realizados: **[Firma]**

Saldo anterior: **[Firma]**

(-) Este cheque: **[Firma]**

(-) Total Ref.Caj.Aut./compras: **[Firma]**

(+) Total depósitos: **[Firma]**

Otros: **[Firma]**

Saldo actual: **[Firma]**

**ADI: Fila Tigre**

CANCELADO: **[Firma]**

CHEQUE N°: **47-7**

FECHA: **02/12/19**

ACUERDO N°: **7.5**

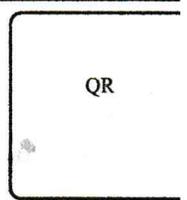
ACTA N°: **112**

**OBSERVACIÓN:**  
**PESO: 0.00 KG**  
**TOTAL EN LETRAS: dos millones setecientos doce mil setecientos cuarenta y dos con 83/100.**  
**(\*) Artículos gravados**

AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION N° DGT-R-33-2019 DEL 20 DE JUNE DE 2019	GRAVADO	€ 98,500.00
	EXENTO	€ 2,601,437.83
	EXONERADO	€ 0.00
	DESCUENTO	€ 0.00
	SUB - TOTAL	€ 2,699,937.83
	<b>TOTAL</b>	<b>€ 2,712,742.83</b>



02700001010000016826



QR

Hé pagado a: CIA Rio Java SA Comprobante de Cheque No 17001

Por concepto de: Capacitación Pnud Fecha: \$10,000  
Combustible OET c 20/01/2020 (-)

Firma/cajero/compra:	Depósito No:	(-)	Total Ref.Caj.Aut./compras:
¢	¢	(+)	Total depósitos:
¢	¢		Otros:
¢	¢		Saldo actual:
Total retirios / Cajero automático / Compra:	Total depósitos realizados:		
¢	¢		

**CIA, RIO JAVA S.A.**

Cédula Jurídica 3101088889

Teléfono (506) 2773-3951

Contiguo a Supermercado B.M. San Vito  
 - Coto Brus - Puntarenas

**FACTURA ELECTRONICA**

No. 00100004010000092174

Clave  
 5062001200031010  
 8888900100004010  
 0000921741000000



**ADI: Fila Tigre**  
 CANCELADO:  
 CHEQUE N°: 52  
 FECHA:  
 ACUERDO N°:  
 ACTA N°:

**FACTURA DE CONTADO**

Fecha: 20-enero-2020 3:28 pm

Direcc:

ven: OLVER VILLA OLVER VILLALOBOS T

Nombre: 5555 Céd.: 3002624300  
 ASOCIACION DE DESARROLLO  
 INTEGRAL DE FILA TIGRE

Placa:

No. Orden:

Kilometraje: 0

Cant.	Cod.	Precio	Sub Total
18.42	008003	543.00	10,000.43

DIESEL

1	ULTIMA LINEA
---	--------------

Sub Total	10,000.43
Descuento	0.00
I.V.A.	
Exonerado	0.00

**TOTAL 10,000.43**

(D)Descuento (E)Exento (G)Gravado

Autorizada Mediante Resolución No.  
 DGT-R-033-2019 del 20 de Junio del  
 2019.

Cia, Rio Java S.A., es responsable  
 solo de los repuestos abquiridos en  
 nuestro local la mano de obra de  
 nuestro taller, No se aceptan  
 devoluciones en pedidos especiales

He pagado a: Colono Agropecuario S.A

Comprobante de Cheque No

Por concepto de:

diferencia cambio bomba  
proyecto PNUD

Fecha: 03/02/20

₡ 65 000<sup>00</sup>

Saldo anterior

(-) Este cheque:

(-) Total Ref.Caj.Aut./compras:

(+) Total depósitos:

Otros:

Saldo actual:

Firma/cajero/compra:	Depósito No:
₡	₡
₡	₡
₡	₡
₡	₡
Total retiros / Cajero automático / Compra:	Total depósitos realizados:
₡	₡

EL COLONO AGROPECUARIO S.A.  
 SUCURSAL SAN VITO  
 CÉDULA 3-101-268981  
 TELÉFONO 2773-5211 / 2799-6219  
 PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO

Factura Electrónica

N° 02700001010000017432

CLAVE NUMERICA:

50604022000310126898102700001010000017432199999999

Condición Venta: Contado

Cliente: ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER

Cuenta: 888888-004

Dirección: 1

Moneda: COLON

Correo: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.COM

Vendedor: 0009 MARCO DUMAS SEQUEIRA

Orden Compra: 0

Fecha: 04/02/2020 Hora: 11:02:50

Consecutivo Caja: C105 46468

Cajero: NTREJOS

Cantidad	Descripción	Precio Total
0001-A-004265	M BOMBA GUARANY 20 LTS UNIDAD	
N° Serie:		
P/U=	₡ 65,000.00	
** 1.00 **	₡ 65,000.00	

0001-P-047888	M KIT DOSIFICADOR GUARANY 100ML UNIDAD	
N° Serie:		
P/U=	₡ 25,000.00	
** 1.00 **	₡ 25,000.00	

Gravado:	₡ 0.00
Exento:	₡ 90,000.00
Descuento:	₡ 0.00
SubTotal:	₡ 90,000.00
Impuesto:	₡ 0.00
Total:	₡ 90,000.00
Total Recibido:	₡ 90,000.00
Cambio:	₡ 0.00
Efectivo:	₡ 25,000.00
Cheque o Deposito:	₡ 65,000.00

**ADI: Fila Tigre**

CANCELADO:

CHEQUE N°: 537

FECHA:

ACUERDO N°

ACTA N°



EL COLONO AGROPECUARIO S.A.  
 SUCURSAL SAN VITO  
 CEDULA 3-101-268981  
 TELEFONO 2773-5211 / 2799-6219  
 PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO

EMAIL:

Factura Electrónica

N° 02700001010000017863

CLAVE NUMÉRICA:

5061303200031012689810270000101000001

7863199999999

Condición Venta: Contado

Cliente: ASOCIACION DE DESARROLLO INT

EGRAL DE FILA TIGRE DE PITTIER

Cuenta: 888888-004

Dirección: 1

Moneda: COLON

Correo: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL

.COM

Vendedor: 0008 PABLO BENAVIDES TREJOS

Orden Compra: 0

Fecha: 13/03/2020 Hora: 03:05:31

Consecutivo Caja: C105 47744

Cajero: NTREJOS

Cantidad.	Descripción	Precio Total
0001-P-000050	M	
	PLASTICO INVERN. 6MTX100MT METRO	
	N° Serie:	
P/U=	ϕ 3,000.00	
	** 9.00 **	ϕ 27,000.00

0001-P-041655	M	
	BOVI BOMBA ESPALDA 18 LTS PRO-18 UNID	

AD

N° Serie:  
 P/U= ϕ 54,500.00  
 \*\* 1.00 \*\* ϕ 54,500.00

0001-A-009010	M	
	BANDEJA ALMACIGO 98H 135GRS UNIDAD	
	N° Serie:	
P/U=	ϕ 539.40	
	** 10.00 **	ϕ 5,394.00

DAD

0001-P-022955	M	
	IMACASA ESCOBA PLAST 24" #1967524 UNI	

N° Serie:  
 P/U= ϕ 5,999.91  
 \*\* 1.00 \*\* ϕ 5,999.91

0001-P-009064	M	
	BOLSA ALMACIGO 6 X 8 KILO KILO	
	N° Serie:	
P/U=	ϕ 1,715.04	
	** 20.00 **	ϕ 34,300.80*

0001-P-007498	M	
	BOLSA ALMACIGO 10 X 12 KILO KILO	
	N° Serie:	
P/U=	ϕ 1,715.04	
	** 2.50 **	ϕ 4,287.60*

Gravado: ϕ 38,588.40

BANCO NACIONAL  
 Cuenta: 126 SAN VITO  
 13/03/2020 2:16 pm Doc. 13072960

DEPOSITO CUENTA CORRIENTE

Cuenta: 100-01-051-004922-9  
 Cuenta IBAN: CR98 0151 0511 0010 0492 28  
 Cliente: EL COLONO AGROPECUARIO S A  
 Dirección y teléfono:  
 Teléfono: 000  
 Depositante: ADI FILA TIGRE  
 Moneda: COLONES

Detalle del depósito  
 Saldo Inicial: ϕ\*\*\*\*\*136,498.80  
 Depósitos Consultados: ϕ\*\*\*\*\*0.00  
 Saldo Final: ϕ\*\*\*\*\*0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: ϕ\*\*\*\*\*136,498.80

CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA  
 OCHO COLONES CON 80/100

Detalle:  
 PAGO DE FACTURA 4564

Cajero  
 14550126  
 14550  
 ACREDITADO  
 00

Internet Personal en [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr)

Vendedor: 0008 PABLO BENAVIDES TREJOS  
 Orden Compra: 0  
 Fecha: 13/03/2020 Hora: 03:05:31  
 Consecutivo Caja: C105 47744  
 Cajero: NTREJOS

Cantidad	Descripción	Precio Total
0001-P-000050	M	
	PLASTICO INVERN. 6MTX100MT METRO	
	N° Serie:	
P/U=	¢ 3,000.00	
	** 9.00 **	¢ 27,000.00

0001-P-041655 M  
 BOVI BOMBA ESPALDA 18 LTS PRO-18 UNID

N° Serie:  
 P/U= ¢ 54,500.00  
 \*\* 1.00 \*\* ¢ 54,500.00

0001-A-009010 M  
 BANDEJA ALMACIGO 98H 135GRS UNIDAD

N° Serie:  
 P/U= ¢ 539.40  
 \*\* 10.00 \*\* ¢ 5,394.00

0001-P-022955 M  
 IMACASA ESCOBA PLAST 24" #1967524 UNI

N° Serie:  
 P/U= ¢ 5,999.91  
 \*\* 1.00 \*\* ¢ 5,999.91

0001-P-009064 M  
 BOLSA ALMACIGO 6 X 8 KILO KILO

N° Serie:  
 P/U= ¢ 1,715.04  
 \*\* 20.00 \*\* ¢ 34,300.80\*

0001-P-007498 M  
 BOLSA ALMACIGO 10 X 12 KILO KILO

N° Serie:  
 P/U= ¢ 1,715.04  
 \*\* 2.50 \*\* ¢ 4,287.60\*

Gravado:	¢ 38,588.40
Exento:	¢ 92,893.91
Descuento:	¢ 0.00
SubTotal:	¢ 131,482.31
Impuesto:	¢ 5,016.49
Total:	¢ 136,498.80
Total Recibido:	¢ 136,498.80
Cambio:	¢ 0.00
Cheque o Deposito	¢ 136,498.80

ciento treinta y seis mil cuatrocientos noventa y ocho con 80/100.

Peso Total: 0.00 Kg  
 AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION N°  
 DGT-R-33-2019 DEL 20 DE JUNIO DE 2019

TOTAL DEL DEPOSITO: ¢\*\*\*\*\*136,498.80

CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON 80/100

Deposito N°: *115810493*

PAGO DE FACTURA 4564

Cajero  
 14550126  
 14550  
 ACREDITADO  
 00

Firma del depositante

ANTE TERCERAS PERSONAS, ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR COMERCIAL COMO MEDIO DE PAGO

Internet Personal en [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr)

BANCO NACIONAL

**ALMACENES EL COLONO S.A**

**SUCURSAL SAN VITO**

CÉDULA 3 101 082969

TELÉFONO 2773 5211 / 2773 4111

PUNTARENAS, COTO BRUS, SAN VITO

125 MTS OESTE DE LA ESCUELA MARIA A

EMAIL:

**FACTURA ELECTRÓNICA  
02900001010000093498**

CLAVE NUMÉRICA:

5061303200031010829690290000101000009349  
8199999999 Moneda: COLON

Fecha: 13/03/2020 Hora: 02:53:07

Condición Venta: **Contado**

Cliente: FILA TIGRE

C.C: 999999-999

OC: 0

Dir: 0

Correo: ASOCIACION-FILA-TIGRE@HOTMAIL.CO

Vendedor: 0034 STEVEN CORRALES GONZALEZ

Cantidad	Descripción	Precio	Total
0001-2018399	M P/U= \$9,730.67		
	TUBO ESTRUCTURAL GALVA 50X50X1.50X6 .00MT UND	** 14.00 **	\$136,229.38*
0001-2018330	M P/U= \$5,735.24		
	TUBO INDUSTRIAL GALVA 50X25X1.20X6.00MT UND	** 6.00 **	\$30,411.44*
0001-7028211	M P/U= \$610.62		
	CEDAZO MALLA GALV 1X1 #19 MFA METRO	** 32.00 **	\$19,539.84*
0001-7135019	M P/U= \$3,912.77		
	SOLDAD HILCO #6013 3/32 2.5X350 KG	** 1.00 **	\$3,912.77*
0001-2020021	M P/U= \$3,003.00		
	VARILLA LISA #4 ALAMBRO LISO 12.5 UND	** 15.00 **	\$45,045.00*
0001-7042029	M P/U= \$1,535.40		
	CEDAZO ZARANDA 4X4 METRO	** 1.00 **	\$1,535.40*
0001-7083850	M P/U= \$5,185.00		
	TRU PALA CABO LARGO T-2000 PIR-P #1 7177 UND	** 1.00 **	\$5,185.00*
0001-7002371	M P/U= \$4,583.40		
	TRU PALIN CABO/CORT PUÑO PLAS PEP-P UND	** 1.00 **	\$4,583.40*
0001-7999239	M P/U= \$29,354.39		
	ING CARRETI AGRI AMAR 65LT 64008 UN D	** 2.00 **	\$58,708.78*
0001-5000065	M P/U= \$1,200.00		
	SERVICIO TRANSPORTE GENERAL UND	** 18.00 **	\$21,600.00*
0001-7034496	M P/U= \$7,654.87		
	TRU MANG REFORZ MAN 1/2X15R 15M ROLLO	** 1.00 **	\$7,654.87*
0001-1018054	M P/U= \$4,600.00		
	BASA CONCRETO 1M UND	** 15.00 **	\$69,000.00*

(\*) Artículos gravados  
 Gravado: \$338,928.70  
 Exento: \$68,477.18  
 Exonerado: \$0.00

BANCO NACIONAL

Oficina: 126 SAN VITO

13/03/2020

2:17 pm

Doc. 13072962

DEPOSITO CUENTA CORRIENTE

Cuenta: 100-01-051-003785-1

Cuenta IBAN: CR13 0151 0511 0010 0378 57

Cliente: ALMACENES EL COLONO S.A

Dirección y teléfono:

Cajero: 000

Depositar: ADI FILA TIGRE

Moneda: COLONES

Detalle del depósito

Efectivo: \*\*\*\*\*451,466.61

Valores Consultados: \*\*\*\*\*0.00

Otros valores: \*\*\*\*\*0.00

DEL DEPOSITO: \*\*\*\*\*451,466.61

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS  
SESENTA Y SEIS COLONES CON 61/100

Detalle:

PAGO DE FACTURA 228920

*[Handwritten signature]*  
110810453

Cajero

14550126

14550

ACREDITADO

00

del depositante

ANTE TERCERAS PERSONAS, ESTE COMPROBANTE  
NO TIENE VALOR COMERCIAL COMO MEDIO DE PAGO

Internet Personal en [www.bnccr.fi.cr](http://www.bnccr.fi.cr)

0001-2018330	M	P/U= \$5,755.24	
TUBO INDUSTRIAL GALVA 50X25X1.20X6.00MT UND			
** 6.00 **		\$34,411.44*	
0001-7028211	M	P/U= \$610.62	
CEDAZO MALLA GALV 1X1 #19 MFA METRO			
** 32.00 **		\$19,539.84*	
0001-7135019	M	P/U= \$3,912.77	
SOLDAD HILCO #6013 3/32 2.5X350 KG			
** 1.00 **		\$3,912.77*	
0001-2020021	M	P/U= \$3,003.00	
VARILLA LISA #4 ALAMBRO LISO 12.5 UND			
** 15.00 **		\$45,045.00*	
0001-7042029	M	P/U= \$1,535.40	
CEDAZO ZARANDA 4X4 METRO			
** 1.00 **		\$1,535.40*	
0001-7083850	M	P/U= \$5,185.00	
TRU PALA CABO LARGO T-2000 PIR-P #1 7177 UND			
** 1.00 **		\$5,185.00*	
0001-7002371	M	P/U= \$4,583.40	
TRU PALIN CABO/CORT PUÑO PLAS PEP-P UND			
** 1.00 **		\$4,583.40*	
0001-7999239	M	P/U= \$29,354.39	
ING CARRETI AGRI AMAR 65LT 64008 UN D			
** 2.00 **		\$58,708.78*	
0001-5000065	M	P/U= \$1,200.00	
SERVICIO TRANSPORTE GENERAL UND			
** 18.00 **		\$21,600.00*	
0001-7034496	M	P/U= \$7,654.87	
TRU MANG REFORZ MAN 1/2X15R 15M ROLLO			
** 1.00 **		\$7,654.87*	
0001-1018054	M	P/U= \$4,600.00	
BASA CONCRETO 1M UND			
** 15.00 **		\$69,000.00*	

(\*) Articulos gravados

Gravado:	\$338,928.70
Exento:	\$68,477.18
Exonerado:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Subtotal:	\$407,405.88
Impuesto:	\$44,060.73
<b>Total</b>	<b>\$451,466.61</b>
Total Recibido:	\$451,466.61
Cambio:	\$0.00
Cheque o Deposito	\$451,466.61

cuatrocientos cincuenta y un mil cu  
atrocientos sesenta y seis con 61/100.  
Peso Total: 0.00 Kg  
Saldo Ptos Cliente Frecuente: 0.00



AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION N°  
DGT-R-33-2019 DEL 20 DE JUNIO  
DE 2019

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS  
SESENTA Y SEIS COLONES CON 61/100

Detalle:  
PAGO DE FACTURA 228920

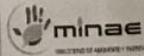
110810403

Cajero  
14550126  
14550  
ACREDITADO  
00

del depositante

ANTE TERCERAS PERSONAS, ESTE COMPROBANTE  
NO TIENE VALOR COMERCIAL COMO MEDIO DE PAGO

Internet Personal en [www.bncr.fi.cr](http://www.bncr.fi.cr)



Proyecto  
 Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica  
 ID de Proyecto: 00096514



“Proyecto Conservando la biodiversidad a través de la gestión sostenible en los paisajes de producción en Costa Rica”  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Fecha: 16 de Octubre, 2019

Motivo: Taller de Capacitación a organizaciones financiadas por el proyecto en ACLAP - Buenos Aires

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Sexo F / M	FIRMA
1	Guadalupe Urbina Pérez	Las Amazonas	88204469	casandremonte@gmail	F	<i>[Signature]</i>
2	Angélica Alas Alvarado	Idem	85938666	idem	F	<i>[Signature]</i>
3	Carolina Menjivar Toledo	idem	61416033	idem	F	<i>[Signature]</i>
4	Antonio Martínez Urbina	Cosmética Madremonte	6255-5447	idem	M	<i>[Signature]</i>
5	Majdalena Kiser	RivArde	84552455	mkiser@dakotacom.net	F	<i>[Signature]</i>
6	Oscar Beiza	Marbe SA	3455-3497	obeiza@gmail.com	M	<i>[Signature]</i>
7	Geovanny Chinchillo	ADI de Lucho	88708084		M	<i>[Signature]</i>
8	Jose Lizendo Gomboc	ADI de Lechri	88087630	egranma14@gmail.com	M	<i>[Signature]</i>
9	Manfred Villegas Vreña	ADI Filatigra	62901589	manfredvillegasv@gmail.com	M	<i>[Signature]</i>
10	Fabrana Marin Carraz	ADI Filatigra	85528270	Raio Fabi 97@gmail.com	F	FabranamC
11	Hermínio Villegas P	Fila Tigro	8339-2156		M	<i>[Signature]</i>
12	Hermano Villegas		88248655			<i>[Signature]</i>
13	Widia Javier Díaz	Campo La Luchita	85623094	wdalvarez920@gmail.com	F	<i>[Signature]</i>
14	Alicia Quesada	AMANABIE	88129003		F	<i>[Signature]</i>



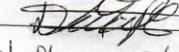
Paisajes Productivos



20/01/2020

PAGINA  
DATA

Capacitacion OET en Jardin Botanico

Maritza Mendez Arrieta	
Marlene Prendas Calderon	
Graciela Flores Falcon	Graciela Flores Falcon
Margareth Hidalgo Orozco	<del>XXXXXXXXXX</del> 603780072
Seidy M <sup>a</sup> Vargas Rojas	Seidy V.R
Hernan Villegas Prendas	
Manfred Villegas Urena	

**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
 EVENTO: Taller Planificación Yiveros Forestales  
 FECHA: 22 enero 2020  
 LUGAR: ASOPROLA, Biolley, B.A.

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Sexo F / M	FIRMA
1	Dani Arumbau Z.	PNUD PPP	0308-8377		M	Dani Arumbau
2	Mario José Elizondo C	PNUD - PPP	84388951	marijose.elizondo@unp.org	F	<i>[Signature]</i>
3	Guillermo Alvarado C	PNUD - PPP	83336247	guillermo.alvarado@unp.org	M	<i>[Signature]</i>
4	Meryn Arias Madrigal	ASOMDBI	86122117	merynari.95@gmail.com	F	Meryn Arias M
5	María Isabel Arias Rodríguez	ASOMDBI	85117796		F	<i>[Signature]</i>
6	Carmen Aranz Cabrera	ASOMDBI	88126553	carmencabrera@gmail.com	F	<i>[Signature]</i>
7	Felima Montoya	ADFAIS	87839074		M	<i>[Signature]</i>
8	José Manuel Quiroz	ADI Alsi	84219835		M	José Manuel Quiroz
9	Wilbert Viveros B	ADI Alsi	86800079		M	<i>[Signature]</i>
10	Maria Esther Cruz Alvarez	Comara Gorda	86123423	maitecomara@gmail.com	F	<i>[Signature]</i>
11	Leocijlido Cruz Zamora	Comara Gorda	87438453	mlcomara@gmail.com	M	<i>[Signature]</i>
12	Alberto Rodríguez	ADI Alsi	87467819		F	<i>[Signature]</i>
13	Scidy Vargas Rojas	ADI Fila Tigre	89742820		F	<i>[Signature]</i>
14	Hernán Villegas R.	ADI Fila Tigre	88248655	hernan12villegas@gmail.com	M	<i>[Signature]</i>
15	Glenda Villega Quirós	ADI Fila Tigre	88540976	glendavillega@gmail.com	F	Glenda

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Sexo F / M	FIRMA
16	Maritza Méndez A	ADI Fila Tigre	86 02 3055	asociación-fila-tigre@hotmail.com	F	<i>[Signature]</i>
17	Yendry Suárez Ch	Asoprola	86 21 55 59	ysuarez@asoprola.com	F	<i>[Signature]</i>
18	Juan Enrique Hargreaves	ADI Alsi	8728-59-76	adialsi2019@gmail.com	M	<i>[Signature]</i>
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

EVENTO: Taller cuádrimo de Fincas

FECHA: 23 enero 2020

LUGAR: ASOMOBI, Biolley

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Sexo F / M	FIRMA
1	Pothiviro Gue	Adi Fila Tigre			M	Pothiviro Gue
2	Manuel y Migen Benda	Ad Fila Tigre	88248699		M	Manuel Benda
3	Alexander Villalobos Sardi	ADI Fila Tigre	89860866	kamaquiri@bmail.com	M	Alexander Villalobos Sardi
4	Eva M Zamora V	ASOMOBI	84479217		F	Eva Zamora
5	José Jimmy Vique Quirós	Asomobi	89789250	jimmyvique@mail.com	M	José Jimmy Vique Quirós
6	Flora Zumbado Ulea	Amanabid	83295549		F	Flora Zumbado Ulea
7	Luz Ermiño Araya B	Amanabid	84252323	luzetmi@gmail.com	F	Luz Ermiño Araya B
8	Vera Chanta Zamora	ASOMOBI	83392348		F	Vera Chanta Zamora
9	Crista Solís Gamito	ASOMOBI	84924020	paudacembiolby@gmail.com	F	Crista Solís Gamito
10	Merlyn Arias Madrigal	ASOMOBI	86122117	merlynarias@gmail.com	F	Merlyn Arias Madrigal
11						
12						
13						
14						
15						

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

EVENTO: Taller cuádrimo de Fincas

FECHA: 28 enero 2020

LUGAR: ASOMOBI, Biolley, B.A.

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Sexo F / M	FIRMA
1	José Antonio Vargas M	ADIACI	85860625		M	José Antonio Vargas M
2	Patricia Antuña G	ADIACI	84825680		F	Patricia Antuña G
3	Irma Rubi Gonzalez	Atamire			F	Irma Rubi Gonzalez
4	Zelma Montoya E	ADIALS	82839024		M	Zelma Montoya E
5	Steven Villalobos Durán	Asa Biolla	8711327	stevilla@biolla.com	M	Steven Villalobos Durán
6	Carolina Steyn Steyn	ASOMOBI	89164638		F	Carolina Steyn Steyn
7	Aliona Gomez Castillo	MAG	85755436	agomezco@mag.go.cr	F	Aliona Gomez Castillo
8	Natalia Hernández Bb	ICAFE	85548340	mhernandez@icafe.cr	F	Natalia Hernández Bb
9	Scidy Vargas Rojas	ADI Fila Tigre	89142820		M	Scidy Vargas Rojas
10	Maritza Mender Huata	ADI Fila Tigre	86023055		F	Maritza Mender Huata
11	Amancio Vargas Rojas	ADI Fila Tigre	85203476		M	Amancio Vargas Rojas
12	Fermina Chaves Ulate	ADI Fila Tigre			F	Fermina Chaves Ulate
13	Carla Flores Falcois	ADI Fila Tigre	83169683		F	Carla Flores Falcois
14	Kesun Villalobos M	ADI Fila Tigre	83224443		M	Kesun Villalobos M
15	Jorge Villalobos P	Fila Tigre	88102984		M	Jorge Villalobos P

8 febrero del 2020

Capasitacion con OET Reforestación

Rodrigo de Sousa	<del>Il</del>
Maritza Méndez Arrieta	<del>Maritza</del>
María Alexandra Amador Vargas	Alexandra
Seidy M <sup>a</sup> Vargas Rojas	Seidy V. R.
Kevin Villegas Molina	Kevin V.M.
Heilyn Avila Cascante	Heilyn A.C.
Jeffrey Flores Rojas	J-FR
Lidier Herrera Molina	<del>Lidier</del>
Amancio Vargas Rojas	Amancio V.R.
Yesenia Cascante	<del>Yesenia</del>
<del>Roberto</del>	<del>Roberto</del>
Hernan Villegas Prendas	<del>Hernan</del>
Marlene Prendas Calderón	<del>Marlene</del>
Gretel Flores Falcón	Gretel Flores Falcón
Margareth Hidalgo Orozco	<del>Margareth</del> 605780072
Herminio Villegas Prendas	Herminio V.P.